

La Guerra de la Navarrería

Rectificaciones al P. Moret,
según el Poema de Anelier

ANTECEDENTES

La guerra de la Navarrería que agitó profundamente a Pamplona en los años 1276 y 1277 ha sido tratada repetidamente, pero no siempre con la debida independencia de criterio ni con el desapasionamiento indispensable para dejar hablar a los hechos su propio lenguaje, sin traerlos en apoyo de opiniones preconcebidas. Campeón es de entre los que así utilizan datos históricos al servicio de partidismos políticos, un fecundo escritor contemporáneo que ha dedicado toda su vida a presentar los sucesos de la Historia de Navarra en forma desprovista de la necesaria ecuanimidad y recto juicio.

La Navarrería era el núcleo central de la antigua Pamplona que, como muchas ciudades primitivas, se construyó en torno a la fortaleza y a la catedral, que se elevaba entonces y aun' hoy día, en una colina; en el sitio que hoy ocupa estuvo el Capitolio romano, al que sustituyó una catedral de estilo bizantino, sobre las ruinas de la cual se edificó, en el siglo XI, otra románica por Sancho el Mayor. Sin duda, la antigua Iruña se agrupó así en las faldas y en lo alto de este montículo, al que debió reducirse el poblado primitivo.

Sobre el nombre de Navarrería se ha disputado suponiéndose por algunos que debe de tener un origen vasco. Navar-Erría viene a significar en vascuence pueblo de navarros y esto justificaría en cierto modo tal interpretación, si bien no puede desconocerse la impropiidad del nombre aplicado a la ciudad, siendo así que pueblo de navarros tendría que ser toda la región habitada por éstos y no sólo la pequeña población que en los primeros tiempos constituyó aquella ciudad. Más bien debe pen-

sarse que Navarrería, de la misma manera que judería, morería, etcétera, obedece a las reglas del idioma castellano, pues de lo contrario sería necesario aplicar igual criterio a diferentes calles de la misma población, como Dormitalería, Zapatería, etc. Esto está tanto más justificado cuanto que consta que ya desde principios del siglo XII es el castellano el idioma corriente en Navarra, aun cuando el vascuence se habló en las montañas y en la cuenca de Pamplona. Desde el tiempo de Sancho el Sabio, en 1171, existen documentos oficiales escritos en castellano, mientras que el vascuence no tuvo nunca consideración de idioma oficial, lo que demuestra que la importancia del primero era superior a la del segundo ya por entonces. Pero no fué solamente el idioma oficial, sino también el que tuvo mayor difusión y el empleado en los documentos particulares, reflejo del idioma familiar; el P. Moret publicó una carta de adopción de una señora, D.^a Narbona de Subiza, de primero de marzo de 1215, reconociendo al Rey derecho a sucederla en una parte de sus bienes, carta escrita en castellano. D. José Yanguas y Miranda, en su «Diccionario de Antigüedades de Navarra», artículo «Idioma», afirma, con relación al vascuence, que «no hay señales de haberse considerado nunca como nacional, antes al contrario», llamándose al castellano idioma de Navarra. Esto inclina el ánimo á creer más bien en la raíz española del nombre Navarrería.

En cuanto al origen del nombre de Navarra, no parece dudoso que se aplicara en un principio sólo a la región comprendida entre la tierra de Alava y el río Arga, región que era distinta del pequeño Reino de Pamplona, con el que limitaba por el Norte. Pero ya a mediados del siglo IX, ambos se unieron abarcando, por lo tanto, desde la frontera de Francia hasta la zona ocupada por los moros en la Ribera, y limitando por el Oeste con las Provincias Vascongadas: éstas en el siglo VIII dependían ya de los Reyes de Asturias bajo Fruela I. Los navarros se fueron extendiendo por el lado de Castilla con Sancho el Mayor y Alfonso el Batallador, y por Ribagorza y Sobrarbe, al mismo tiempo que ensanchaban paulatinamente sus territorios hacia el Sur. arrebatándolos a los musulmanes. De suerte que en estos avances era lógico que los pueblos de la Ribera hablaran de los navarros que venían o acababan de llegar a conquistarles, como de gentes extrañas, aunque acogidas fraternalmente. Esto explica que en el siglo XII, en un documento hecho por unos vecinos de Peralta,

se cita a dos personas de quienes se dice que vinieron de Navarra, según Yanguas en el epígrafe «Idioma» de su Diccionario; y todavía en el siglo XIII se empleaba en Tudela este modo de expresarse. Pero de hecho, una vez conquistados aquellos territorios, eran incorporados a Navarra y venían a formar parte de ella, que quedó así constituida, a principios del siglo XII, en forma semejante a la actual, más las zonas situadas al Norte de los Pirineos.

Estando, pues, amurallada la ciudad de Pamplona, se fueron creando, a lo que podemos juzgar, fuera de ella pequeños barrios en la parte más llana, en los que se edificó la correspondiente iglesia. Tales son los burgos de San Nicolás y San Cernin, o San Saturnino. Son muchas las poblaciones en que ha tenido lugar este mismo proceso y se conservan mapas antiguos, especialmente de ciudades italianas, en los que se ve claramente dibujado el contorno amurallado de la ciudad principal y fuera de él, con la denominación de burgo, un pequeño barrio con su correspondiente iglesia, barrio que cuando adquiere alguna importancia se rodea también con su muro y viene a constituir como un bastión avanzado de la fortaleza principal.

En Pamplona había, por lo tanto, según el P. Moret, «tres pueblos con distinta jurisdicción, rentas y jurados (concejales) y, lo que es más, con distintas murallas». La Navarrería constituía la verdadera ciudad, núcleo fundamental de Pamplona, y así lo afirma Yanguas en su artículo «Navarra» del citado Diccionario, manifestando que «la parte principal de Pamplona estaba poblada de navarros y sólo esta parte se titulaba ciudad en un principio, esto es, la ciudad de la Navarrería». Advirtiendo la situación que hoy ocupan las iglesias de San Cernin y San Nicolás, se ve claramente que éstas tenían que estar extramuros de la primitiva ciudad, que no debió llegar más allá de la actual calle de la Navarrería, es decir, que se limitaba a la colina en la que se eleva la catedral. El Cabildo de Pamplona, todavía el año 1303, en un alegato sobre cierta cuestión surgida entre él y los barrios, impugnaba el poder de los Burgos de San Cernin y San Nicolás diciendo que estos burgos no eran ciudadanos ni pertenecían a la ciudad de la Navarrería, la cual sola era llamada ciudad. Existía también el barrio o burgo de San Miguel, que pronto quedó comprendido dentro de la Navarrería y del muro

que cercaba a la población de Pamplona propiamente dicha. Así lo afirma Yanguas en el artículo «Pamplona» de su Diccionario.

Mientras la población de la Navarrería estaba real y verdaderamente constituida por navarros, los burgos fueron poblándose con franceses, y el Príncipe de Viana lo afirma así diciendo que estos franceses habían venido de la ciudad de Cahors. No debieron venir únicamente a Pamplona, pues se hallaban también franceses, o francos, en los siglos XII y XIII en Los Arcos, Puente la Reina, Estella, Sangüesa, Tafalla, etc. En las luchas contra los moros, a medida que avanzaba la Reconquista, ios pueblos de retaguardia iban quedando faltos de población, pues los navarros marchaban a apoderarse de las tierras más fértiles a orillas del Ebro, y para sustituir esta falta se trajeron pobladores de Francia.

No ha dejado de ser discutido este punto, pretendiéndose por algunos que la voz «francos» con que se designa a los pobladores de los barrios existentes en estas poblaciones conocidos con este nombre, significa exentos del pago de impuestos, o sea, gentes que tenían el privilegio de la franquicia. Esta interpretación la rechaza Yanguas en el artículo «Francos» de su Diccionario, manifestando que en los fueros de las poblaciones citadas se contraponían navarros a francos y a éstos (cuando se habla de ellos) se les trata en tal forma que se advierte que este nombre era asimilado al de extranjeros, y así se dice, por ejemplo, «gentes francas y extranjeras». No puede atribuirse la palabra franco al concepto de franquicia porque primitivamente, a los que se hacía libres se les llamaba ingénuos y no francos. Por otra parte, los francos no estaban libres de impuestos, aun cuando para atraerlos se les concedían fueros en los cuales (como en todos los fueros medievales) se establecían determinadas exenciones de impuestos y privilegios que facilitarían el desarrollo de la población a la que se concedía aquél. Cita Yanguas, por otra parte, muchos apellidos franceses de los francos de Estella, como prueba de su tesis. Durante la guerra de la Navarrería seguía siendo ésta, sin duda, la situación, pues poco antes, en tiempo de Teobaldo I, según el propio P. Moret, se designaba por los autores antiguos con el nombre de «francos» a los franceses, en la cruzada que aquel Rey llevó a cabo. Sin embargo, parece que en época posterior se fué confundiendo el concepto de «franco» con el sujeto de franquicias.

En 1129, Alfonso el Batallador, para desarrollar el burgo de San Cernin en Pamplona, que por lo tanto existía ya, le concedió el fuero de Jaca, estableciendo que no podría ir a vivir en él «ningún navarro, infanzón ni clérigo». La condición de infanzones correspondía a los hombres libres de Navarra según el fuero, habiendo pueblos enteros cuyos habitantes pertenecían a esta clase, como Tudela, Cervera, Gallipienzo, etc.; y los extranjeros que venían a domiciliarse podían adquirir también esta condición cuando tuvieran caballo y armas. Por lo tanto, la gente del pueblo, cuando procedía del extranjero, no era considerada como formando parte de los infanzones o fidalgos. Debió, pues, tener el burgo de San Cernin y quizás también el de San Nicolás, una condición subalterna respecto a la Navarrería, por lo que se refiere a la calidad de sus pobladores, ya que en esta última tenían necesariamente que residir los infanzones y los clérigos, además de la diferencia resultante de que en la Navarrería vivieran navarros y en los burgos franceses. Aquella cláusula es, por otra parte, una prueba más de que la palabra francos no se aplicaba en el sentido de exentos de contribuciones, pues en tal caso no se hubiera excluido a los hidalgos y clérigos.

D. Pablo Ilarregui, que ha publicado el interesantísimo poema de Guillermo Anelier sobre la guerra civil de Pamplona, dice en el prólogo de esta obra lo siguiente: «Existe un documento original en el archivo del Ayuntamiento de Pamplona el cual refiere que en la era de 1218, o sea el año USO, los ciudadanos del burgo de San Cernin, por mandato y consejo del Rey de Navarra D. Sancho y de D. Pedro, Obispo de la misma ciudad, hicieron un acuerdo arreglándose al privilegio de D. Alfonso para echar de su población a todos los navarros que existían en ella: lo cual ejecutaron exceptuando únicamente a aquellos que de común consentimiento quisieron conservar como vecinos: pero pactaron que éstos no serían recibidos como testigos contra los del burgo ni los ciudadanos del mismo burgo los presentarían como tales testigos contra otros extraños. Comprometiéronse también los burgueses, con juramento expreso, a no recibir nunca por vecino a ningún navarro no siendo hijo de franco o franco ni a darle en arrendamiento casa o tienda ni a enseñarles los oficios de cambistas, albergadores y otros que se expresan».

Comenta Ilarregui este documento, manifestando que el hecho de haberse dictado de acuerdo con el Rey y el Obispo, expre-

sa claramente que existía un alto menosprecio hacia la raza navarra no sólo en los habitantes del burgo, sino en la sociedad toda. Este comentario es sin duda exagerado, pues si bien en el burgo de San Cernin había, por lo que se desprende de este documento, un evidente sentimiento de oposición hacia los navarros, el hecho de que el Rey y el Obispo hubieran aprobado aquel documento, no puede de ningún modo interpretarse, en buena lógica, en el sentido en que lo hace este autor. La acusación es tan gravé que para sostenerla hacen falta pruebas precisas y directas, no bastando una suposición interpretativa: por otra parte, si en la Navarrería vivía el Rey y el Obispo, con los ricos-homes, el clero y los infanzones, claro es que el llevar a los navarros a que vivieran en dicha zona no podía implicar desprecio hacia ellos.

Lo que puede entenderse es que la oposición de navarros y francos, o sea, en este caso, de la Navarrería de Pamplona y del burgo de San Cernin, era tan fuerte que había llegado a considerarse político y de buen gobierno el separar a unos de otros. Este podría ser el motivo por el cual se prohibió que los navarros fueran a habitar en San Cernin desde tiempos de Alfonso el Batallador, época en la que aparece este burgo existiendo ya, puesto que se le cita y puesto que tenía su iglesia de San Cernin, si bien la actual no se empezó a construir hasta el reinado de Teobaldo II y no se terminó hasta entrado el siglo XIV; y si el burgo de San Cernin estaba, como hemos indicado, habitado por franceses, no es extraño que al concederle el fuero se tuviera en cuenta la oposición entre éstos y los navarros, que había de dar lugar más tarde a tan tremendas luchas y que no es aventurado creer que existía desde antes.

Para explicarse bien el modo de ser de los navarros de aquella época, hay que tener a la vista algunos antecedentes de la historia de Navarra. Los primitivos reyes navarros dedicaron su principal actividad a la guerra contra los moros, tanto dentro de su país como fuera de él, unas veces por sí solos y otras aliados con los demás monarcas pirenaicos. Así vemos a Sancho I Garcés acudir a León en auxilio de Ordoño II, el año 909, para luchar contra Abderramán III, Califa de Córdoba; en el año 939, don García III Sánchez, junto con su madre D.^a Toda, asiste a la batalla de Simancas, donde fueron acuchillados más de 40.000 musulmanes; su hijo Sancho II, lucha con los castellanos contra

Almanzor y luego, unido a los aragoneses, contra el rey moro de Zaragoza, desde el año 978, en que empezaron las invasiones de Almanzor, hasta el 994, en que murió el rey navarro. Sancho III, conocido por el sobrenombre de el Mayor, que entró a reinar el año 999, casó al siguiente con D.^a Mayor, hija del Conde Sancho García de Castilla, y muerto éste en 1028, se tituló aquél «Rey de las Españas» porque, en efecto, extendía su autoridad (además de la Gascuña), sobre Navarra, Aragón, León y Castilla, o, según un documento de 1033, desde Zamora hasta Barcelona; en 1002, tomó parte en la batalla de Calatañazor con castellanos y leoneses, desarrollando una brillantísima actividad en aquella, batalla, en la que ocupando los navarros el centro, destrozaron el poder de Almanzor, que murió algunos días después de las heridas de aquel encuentro, perdiendo además 70.000 infantes y 40.000 de a caballo. Sancho el Mayor es una de las grandes figuras de la Reconquista española, destacándose considerablemente por encima de todos los de su época y adquiriendo fama de valientísimo y experto guerrero, siendo al mismo tiempo el monarca que reunió en sus manos más reinos y el más poderoso de todos los que habían tenido los españoles desde que se inició la Reconquista.

Su primogénito, D. García V, toma a los moros la ciudad de Calahorra, en 1045. Le sucedió su hijo Sancho IV, que, aliado con el rey de Aragón, fué a la guerra contra los moros de Zaragoza; y también el sucesor de este, Sancho Ramírez, Rey de Navarra y de Aragón, continuó dicha guerra conquistando a Arguedas y Cadreíta, y marchando luego, junto con Alfonso VI de Castilla, a la toma de Toledo, que tuvo lugar el 5 de mayo de 1085. Pedro I Sánchez, que era también rey a un mismo tiempo en Navarra y Aragón, conquista a Huesca en 1096, obtiene junto al Cid, en Gandía, una gran victoria sobre los almoravides al año siguiente y guerrea con los moros de Zaragoza. Surge luego la robusta personalidad de Alfonso I el Batallador, que por estar casado con la reina doña Urraca de Castilla, una, a ésta con Navarra y Aragón, conquistando a Valtierra y Tudela en 1110 y 1114 y luego a Zaragoza en 1118, donde se distinguieron de una manera especial los navarros, que fueron los primeros en asaltar los muros de la ciudad; cuéntase que vieron aparecer frente a ellos en aquel momento, a San Miguel Arcángel, en honor del cual se edificó luego una iglesia en el punto en que fué asaltada

por ellos la muralla. Conquistó después a Tarazona, Borja, Calatayud, Soria, Ariza, Molina, etc. Alfonso el Batallador llevó luego a cabo, entre los años 1129 y 1130, una de las más legendarias incursiones en tierra de infieles, conquistando a Alicante y atacando a Baza, Guadix, Granada y Vélez Málaga, no sin haber derrotado de paso a varios ejércitos moros, a mano de los cuales había de morir en 1136, en Polinillo. Aquel extraordinario caudillo señala uno de los momentos culminantes de la Reconquista.

Su sucesor, D. García VI Ramírez, en unión con Alfonso VII el Emperador, Rey de Castilla, se encuentra en la toma de Córdoba, Baeza y Almería, en 1147, y habiéndose perdido la primera de dichas ciudades, acude a recuperarla nuevamente en 1150. Sancho VI el Sabio, que le sucede, lucha también contra los almohades, venciénolos en Murcia en 1163, siguiendo las tropas navarras adelante a conquistar Jaén, Ubeda, Carmona y Guadix y llegando hasta la misma Granada. A continuación, entra a reinar Sancho VII el Fuerte, que junto con los reyes de Aragón y Castilla, toma principalísima parte en la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212 (de la que fué alma y nervio otro navarro, el Arzobispo Jiménez de Rada), y no teniendo ya Navarra fronteras con los moros, pasa por tierras de Aragón en 1216, y va a conquistar algunas plazas lejos de sus propios territorios, plazas en cuya propiedad le confirmó el Papa Honorio III, por una bula de noviembre de 1216.

El P. Moret, en el tomo II de su «Historia de Navarra», trae el texto de este documento. No hay en toda la Historia de España en la Edad Media figuras superiores a las de Sancho el Mayor, Alfonso I el Batallador y Sancho el Fuerte de Navarra, por lo que se refiere a la guerra de Reconquista, pudiendo éstos, sin duda ninguna, parangonarse con Fernando III el Santo y con Jaime I el Conquistador.

Estos hechos casi no necesitan comentario, pues ellos, sin error alguno posible, nos exponen con toda claridad la intervención constante de los navarros, desde los más remotos tiempos, en la guerra contra los moros, pudiendo decirse que no hay rey alguno que haya dejado de participar en ésta, en forma siempre importante y con frecuencia extraordinaria y brillantísima. Si España se constituyó, según admiten los historiadores, forjando su temple y su espíritu en las constantes batallas de la Reconquista, no puede dudarse de que Navarra adquirió en ellas, igual

que las demás regiones del norte de España, una gran parte de su personalidad, parte tan importante que hay que considerarla como inseparable de su psicología y de su historia. Navarra, cabe afirmarlo sin exageración, se hizo a sí misma en la guerra contra los moros, poniendo todo su brío en aquella constante cruzada, en la que colaboró reiteradamente con los demás monarcas cristianos y españoles.

Se ha escrito no poco sobre la influencia de la Reconquista en la conservación del sentimiento de unidad nacional que existió en tiempos de los godos; el pensamiento, el esfuerzo, la finalidad misma de la existencia de los reinos regionales españoles, es la Reconquista, en la que todos cooperan. Así, Jaime I de Aragón, «por salvar a España», acude en auxilio de Castilla contra los moros de Granada y Murcia; y en 1266, después de haber conquistado Alicante, Elche y Murcia, como estas poblaciones estaban en zona correspondiente a Castilla, según los tratados existentes entre ésta y Aragón, Jaime I se los entrega a Alfonso X el Sabio. Este hecho extraordinario revela, lo mismo que los anteriormente apuntados, unas relaciones entre aquellos reinos, que no son las que corresponden a dos Estados enteramente distintos, según nuestra actual concepción. Lo mismo Jaime I que Sancho el Fuerte al ir a conquistar en Las Navas territorios para Castilla, se sienten llamados, sin que quepa duda alguna, a realizar una empresa nacional española, no aragonesa o navarra: existía, pues, una idea de España por encima de la idea navarra o aragonesa.

Cierto es que si hubo constantes y múltiples colaboraciones de este tipo, hubo también negativas a colaborar, como la del rey de León, que no quiso asistir a lo que luego fué la batalla de las Navas; pero estas excepciones son menos importantes y su valor consiste en hacernos comprender que si aquellos reinos no se sentían extraños unos a otros, tampoco existía una unidad política que les obligara necesariamente a actuar en tales ocasiones. Razón de más para advertir la importancia de tales colaboraciones en una empresa común que, precisamente por ser libre y no obligada, explica la existencia de aquel concepto de unidad española, o de «Hispania», como entonces se solía decir. «Un sentimiento hispánico —se dice en "La España del Cid"— ligaba, ora ideal ora materialmente, a los diversos centros re-

conquistadores»; exacta definición ésta de Menéndez y Pidal de lo que aquellos reinos regionales significaban.

No sólo se sabían ellos ligados íntimamente entre sí, sino que existía la supeditación de todos a uno. Sancho el Mayor era rey de Navarra y de Aragón y en 1018 se anexionó el Condado de Ribagorza, con lo que su reino era mucho más importante que el de León y, sin embargo, él se da a sí mismo el título de rey y da al de León el de emperador; así en un documento de 1029, que copia Menéndez y Pidal. Pero cuando, en 1081, expulsa de León a Bermudo III y conquista esta ciudad, que era la capital imperial, Sancho el Mayor toma para sí el título de emperador, que Bermudo abandona y que sólo recupera, cuando muerto su rival, consigue reconquistar León. Su hijo, Fernando I, el primer rey de Castilla, fundador de la dinastía castellana que, por lo tanto, había de llevar para siempre sangre navarra, se apodera de León en 1037 y se llama «Imperator Magnus»; y en un documento que cita Menéndez y Pidal, aparecen con el nombre de reyes los de Aragón y Pamplona, y Fernando I con el título de emperador en Castilla y León. De modo semejante Alfonso VI, que sucede a su hermano D. Sancho, el que murió en Zamora en 1072, reivindica como rey de León la antigua dignidad imperial, llamándose «Yo Alfonso, Emperador de toda España»; y cuando en 1085 conquista a Toledo y hace de ella su residencia, adopta el título de «Imperator toletanus». Le hereda su hija D.^a Urraca, la casada con D. Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y de Navarra, pero como consecuencia de las discordias conyugales, un hijo del primer matrimonio de D.^a Urraca, Alfonso VII, recupera a León y a Castilla y en 1135 se corona emperador de León, de manos del Arzobispo de Toledo, asistiendo al acto y mostrando así su aceptación de aquel título, el rey D. García Ramírez de Navarra, nieto del Cid. El Rey de León se considera continuador de los reyes godos y como tal le reconocían el título de emperador los condes de Castilla y los reyes de Navarra y de Aragón.

Ni por la existencia de un emperador sobre los reyes regionales, ni por la continua colaboración en la Reconquista puede pensarse en que existiera nada semejante a una verdadera unidad política, cosa que sería exagerar el alcance de tales hechos. Pero sí se puede afirmar que por encima de la disgregación política subsistió un vínculo espiritual, una unidad moral que me-

rece atención. Nada permite asimilar, ni aun de lejos, aquella coexistencia de diversos reinos regionales en España con la actual división en naciones de Europa, y este es el error en el que se suele incurrir al juzgar la situación de entonces con el criterio actual. Ni el concepto de nación existía en los perfiles que hoy tiene, ni las palabras y el Reino corresponden a lo que han de ser bajo Felipe II o Luis XIV. Hay que concluir, pues, que aquélla fué una situación especial en que diversas regiones de España se gobiernan independientemente sin perder su unidad nacional superior, sin dejar de estar identificadas en una empresa común de extraordinario valor como fundente, conservando una comunidad en el pensamiento, en la cultura, en el sentimiento, en el idioma y, finalmente, en todo lo que forma el alma nacional, de tal suerte que ésta subsiste a pesar de la falta de unidad de gobierno. Ya Menéndez y Pelayo había indicado que los diferentes reinos pirenaicos, más que Estados en la actual acepción de este vocablo, deben considerarse como cuerpos de ejércitos autónomos en su organización, pero que vienen a constituir todos juntos como una gran unidad militar en la empresa de la Reconquista. La división entre Navarra, Aragón y Castilla, en efecto, división que se mantuvo, no era más honda que la existente entre Galicia, León y Castilla, que no prosperó: lo prueba la unión voluntaria de Navarra a Aragón bajo el monarca aragonés D. Ramiro, hijo de Sancho el Mayor.

LA CASA DE CHAMPAÑA

Volviendo ahora a la situación de la Navarrería, cuenta Esteban de Garibay que cuando el rey D. Sancho el Fuerte volvió a su reino, después de la batalla de las Navas de Tolosa, que se dió en 1212, halló que en su ausencia se habían producido males considerables, principalmente en la ciudad de Pamplona, donde tuvieron lugar graves disensiones entre los del burgo de San Cernin, por un lado, y los de la Navarrería y el burgo de San Miguel, de otro, por causa de las mozas que riñeron unas con otras, saliendo a defenderlas, por una parte, los de San Cernin, y por otra parte los de la ciudad de la Navarrería, con cuya ocasión hubo muchos hechos sangrientos. Poco después, en el año 1212, se volvió a encender la discordia, esta vez entre los muchachos, maltratando los de San Nicolás a los de San Cernin, produciéndose una refriega, en el curso de la cual fueron quemadas muchas casas y murieron 800 personas, entre ellas 500 doncellas, «y la ciudad de Pamplona estuvo en condición de perecer aquel día».

A este relato de Garigay, parece referirse lo que cuenta el P. Moret respecto a los esfuerzos que se hicieron para aplacar aquellas diferencias. Además del encono que éstas dejaron tras de sí, ocurría que por las diferentes jurisdicciones que existían, cometido un delito en una de ellas se pasaba el malhechor a la otra, donde se le recibía sin perseguirle, pudiendo así escapar fácilmente a la acción de la justicia. Había también una evidente falta de autoridad por aquella división de jurisdicciones, pues cuando una zona o burgo exponía un parecer, lo defendía tenazmente por ser suyo y por contraposición al de los otros barrios, ocasionándose así fácilmente un encuentro de pareceres y encono de voluntades.

Era entonces Obispo de Pamplona D. Aspárago y con su intervención empezó el rey a tratar de poner remedio a estos males. Nombraron sus jurados la Navarrería y los burgos de San Cernin, San Nicolás y San Miguel, llegando a redactar un documento, con fecha 14 de abril de 1213, para llegar a la paz entre ellos y a una justa administración de justicia. En este documento se advierte que el mal venía de antiguo, habiéndose tratado ya de atajarle por dos Obispos anteriores. Se establecen

penas para los de un barrio que mataran a alguna persona de otro de los barrios, fijándose el procedimiento que en estos casos se ha de seguir; que no pueda el malhechor acogerse a alguna iglesia, salvo la catedral de Santa María, ni al palacio del rey ni del Obispo, ni a casa de algún infanzón de Pamplona; que las heridas hechas con palo o piedra se paguen a 500 sueldos y si han sido hechas con el puño o tirando de los cabellos, 60; que si no hubiese muerte ni herida, naciendo enemistad que dure una noche o un día, ninguno de los interesados haga daño al otro hasta que le desafíe delante de ocho hombres honrados, dos por cada una de las cuatro partes de que se compone la ciudad y hasta que pasen diez días después del hecho el desafío, teniéndole por traidor en caso contrario; y que ninguno de los barrios echara a otro fuego maliciosamente. Juraron observar todas estas cláusulas los doce jurados que regían cada uno de los concejos, debiendo someterse a dicho compromiso durante veinte años sin introducir en él ninguna modificación. Aquel año de 1213 había venido a España San Francisco de Asís y queda recuerdo de su paso en Barcelona, Vich, Burgos, Santiago de Compostela y Madrid; la tradición le atribuye el haber sido el pacificador en las luchas internas de Pamplona, por donde pudo pasar en 1213 o en 1214.

Ei acuerdo antes citado, no debió ser suficiente para aplacar la odiosidad existente entre las diferentes zonas de la población, pues el año siguiente de 1214, el rey D. Sancho, mandó a los vecinos de la Navarrería de Pamplona y a *los* de la población de San Nicolás, que no hicieran fortificación alguna, muralla, torre o barbacana contra el burgo o contra los vecinos del burgo de San Cernin, dando licencia a éstos para que hicieran resistencia a aquellas construcciones si intentaran hacerlas en contra de esta prohibición; este documento lo publica el P. Moret en su libro 20, capítulo 9, y por él se adivina que los de la Navarrería y San Nicolás trataban de tomar medidas en previsión de nuevas luchas posteriores. En efecto, el Príncipe de Viana en su «Crónica de los Reyes de Navarra», cuenta cómo el año 1222, hubo nuevos y tremendos encuentros entre los del burgo de San Cernin y los de la población de San Nicolás. Los de San Cernin asaltaron la población de San Nicolás, poniendo fuego en ella, en forma tal que toda aquella zona quedó quemada, y habiéndose refugiado muchos de sus habitantes en la iglesia, incendiaron

también ésta. Añade el Príncipe de Viana que perecieron allí unas doncellas, produciendo gran compasión y pena su muerte. Por este último detalle puede pensarse que quizás este episodio coincide con el que relata Garibay, situándolo diez años antes. De ser esto cierto, más probable parece que la fecha sea la que señala el Príncipe de Viana.

En efecto, el año 1222 tuvo el rey nuevas consultas con las personas más avisadas de la ciudad para tratar de acabar de una vez con aquellas luchas civiles que renacían constantemente. Muchas personas principales, cansadas de tanta hostilidad y de los grandes males que ella producía, se interpusieron entre las partes ofreciéndose como medianeras para hacer la paz, y haciendo presente que ninguna utilidad se había sacado de tantas y tan sangrientas luchas, que, por el contrario, habían causado graves pérdidas de bienes y vidas en uno y otro partido. Con todo ello convinieron las cuatro partes de la población en poner sus diferencias al arbitraje del rey y del Obispo D. Remigio, a los cuales sometieron sus quejas y agravios, nombrando para ello, cada uno de los barrios, a dos representantes. Aceptaron el arbitraje el rey y el Obispo, y después de haber consultado aquél con los de su Consejo y con otras personas de prudencia reconocida, se pronunció la sentencia, en la que se decía que los de San Nicolás, la Navarrería y San Miguel, por el bien de la paz y por mandato del rey y del Obispo, olvidaban para siempre y perdaban a los del burgo de San Cernin todo el odio y rencor que tenían contra ellos por la quema de la población de San Nicolás, y asimismo los del burgo de San Cernin olvidaban y perdonaban toda la ira y los daños que los incendios habían producido entre los suyos; habían de jurar guardar perpetuamente aquella paz y concordia todos los habitantes de las cuatro partes de la ciudad, desde siete años para arriba, y si alguien intentara ir contra lo acordado debían unirse todos para echarle de la población; los de San Nicolás reedificarían sus casas, pero de tal suerte que del lado del burgo de San Cernin no habían de levantar más de tres codos en alto y uno en ancho los muros de piedra y sobre estos cimientos elevarían otras paredes de tablas, no más altas de una lanza, sin troneras para ballestas, ni ventanas, ni albañales, ni conducción de aguas que vertieran en el foso del burgo; los de San Nicolás se comprometían igualmente a no levantar fortaleza alguna contra el muro del burgo de San Cernin, y si hubiera

alguna, la derribarían, pudiendo sin embargo construir murallas y fortificaciones por la parte do afuera de la ciudad.

Con estas disposiciones parece que quedó resuelta provisionalmente aquella difícil cuestión mientras duró la vida de Sancho VII el Fuerte. La muerte de éste había de traer complicaciones de otro orden, que más tarde tendrían repercusión en la guerra civil de Pamplona. No tenía el rey D. Sancho hijos a quienes dejar su corona y sí sólo una hermana, D.^a Blanca, que estuvo casada con el conde de Champaña y había dejado un hijo, Teobaldo, heredero de la corona de Navarra. Cuenta Garibay, en su capítulo 20, que, habiendo venido Teobaldo conde de Champaña, a Navarra, inició tratos e inteligencias secretas con algunos caballeros para ver de suceder en vida a su tío el rey D. Sancho, que estaba impedido y vivía en voluntaria reclusión en el castillo de Tudela. Quizás este completo apartamiento en que el rey vivía, diera ocasión á que el heredero tratara de explotarlo en provecho suyo. Por otra parte, tenía Teobaldo noticia, al parecer, de que existía en Navarra un grupo que era opuesto a reconocerle como heredero y ya desde el año 1225, se trasladó a Navarra para eliminar los obstáculos que este partido adverso le pudiera suscitar. Dirigían a los que eran opuestos a Teobaldo, un hijo bastardo de D. Sancho el Sabio, llamado Guillermo, y su hermano uterino D. Ramiro, Obispo de Pamplona, que otros llaman hermano de Sancho el Fuerte, los que crearon un estado de hostilidad tal respecto al conde de Champaña que, según el Cronicon Turonense, la mayor parte de los barones navarros se negaron a reconocerle, teniendo Teobaldo que volverse a Champaña, fracasados sus propósitos. El rey D. Sancho tuvo noticia de los tratos y manejos de Teobaldo, que causaron en él gran sentimiento : «Nos ha devuelto —decía— mal por bien y se porta tan mal con Nos que ha llegado a conspirar con nuestros hombres de Navarra para destronarnos y alzarse Rey».

Por otra parte existían graves diferencias entre Castilla y Navarra, por haberse adueñado la primera de las provincias vascongadas y la Rioja, que habían pertenecido a la segunda, dando esto lugar a prolongadas luchas y disensiones. También Aragón estaba en pugna con los castellanos. No tenía, en efecto, Jaime el Conquistador, hijos legítimos en el sentido estricto de la palabra, y sí sólo uno llamado D. Alonso, nacido de su matrimonio con D.^a Leonor, hija de Alfonso VIII de Castilla, matrimonio que

el Papa había declarado nulo por parentesco, por cuya razón el niño vivía en Castilla con su madre, la cual no quería entregarlo a D. Jaime. Este deseaba vivamente tener en su poder a su hijo D. Alonso, por lo cual procuraba forzar al rey de Castilla con aquella amenaza de guerra.

Don Diego López de Haro, Señor de Vizcaya, había dado en hacer correrías en el interior de Navarra, tomando algunos castillos y no sintiéndose poderoso Don Sancho para hacer frente a Castilla, que por su unión con León se había convertido en una gran Potencia, quiso confederar y unir estrechísimamente a Aragón con Navarra, enviándole a decir a Don Jaime, que haría por él tal cosa, que nunca rey alguno la hubiese hecho mejor a favor de otro. Y con esto fué Don Jaime a verse con Don Sancho en Tudela, subiendo al castillo donde estaba el navarro impedido por su exceso de gordura y por un cáncer que tenía en una pierna. Expuso Don Sancho el gran amor que tenía al Rey de Aragón, su más próximo pariente, aparte de Don Teobaldo, el cual, ingrato a los beneficios recibidos, trataba de arrebatárle en vida la Corona, por cuya razón prefería él que ésta pasara a ceñir las sienes del Monarca aragonés.

A fin de que no pudiera pensarse que obraba con ligereza en esto, manifestó Don Sancho que había tomado la decisión de prohijar a Don Jaime, el cual, en reciprocidad, prohijaría también al Rey de Navarra, que tenía 78 años, mientras que el aragonés tan sólo 25; era, pues, natural que fuera este último quien sucediera a Don Sancho. Así lo explica Zurita, añadiendo el Padre Moret que Don Sancho manifestó ser su propósito que la concordia y unión entre Navarra y Aragón fuera lo más estrecha posible «como en tiempos antiguos solía» o sea uniéndose en un sólo Estado. Acogió el aragonés con reserva aquella extraordinaria proposición, dando las gracias y añadiendo que consultaría con los suyos, pues si bien se advertía lo ventajoso que era tal convenio, confirmando los derechos que pretendía a la Corona de Navarra, se daba cuenta del obstáculo que representaba para ello su hijo Don Alonso, que había sido jurado por primogénito y heredero de sus reinos; además de que parecía cosa impropia y fuera de toda razón que él adoptara por hijo al Rey de Navarra, que le excedía en más de cincuenta años.

Estas objeciones hicieron al Rey de Navarra después de oído el parecer del Consejo aragonés, dos representantes de Don

Jaime. Sancho el Fuerte, transmitió a su vez la contestación a los de su Consejo, que eran: Don García Almoravid, Don Sancho Fernández de Montegudo, Don Guillen Baldovin, el Justicia de Tudela y otros caballeros navarros. Oída su opinión, persistió en la decisión tomada «por se amparar del Rey de Aragón», según el insigne analista aragonés, y ante la reiteración del propósito, aceptó Don Jaime.

A este objeto, el domingo 2 de febrero del año 1231, llegaron ambos monarcas a la firma de un documento en que se adoptaban mutuamente. D. Sancho declara tomar por hijo y heredero de su reino de Navarra, si él era el primero en fallecer, al rey don Jaime, desheredando o, como entonces se decía, «desafillando» a cualquiera otra persona, y si fuera D. Jaime el que primero falleciere declaraba éste igualmente por heredero de la corona de Aragón al rey D. Sancho, adoptándole por hijo y «desafillando» o desheredando a cualquier otro. Manda D. Jaime a todos los ricosshomes, pueblos y vasallos suyos que juren al rey de Navarra por heredero en las condiciones dichas, bajo pena de traición; por su parte D. Sancho hacía lo mismo respecto a los ricosshomes, villas, castillos y concejos de Navarra, estableciendo que todo nuevo alcaide de un castillo que se nombrara en lo sucesivo, fuera al rey D. Jaime y le hiciera pleito homenaje, ratificando lo convenido en este acuerdo. Comprometíase también el rey de Aragón a ayudar al de Navarra contra el rey de Castilla, de buena fe y sin doblez alguna, si bien no aparece D. Sancho comprometiéndose por su parte a lo mismo con respecto al aragonés. Firmaron el documento numerosos caballeros aragoneses y navarros que acompañaron a los dos monarcas. El documento lo publica Yanguas en el artículo «Reyes» de las adiciones a su «Diccionario de Antigüedades de Navarra».

Con razón se asombra el P. Moret de aquel extraordinario tratado, en que los reyes disponían de sus coronas desconociendo ios derechos de sus herederos naturales y sin hacer caso de las leyes y costumbres que hasta entonces regían la sucesión, ni de las guerras a que su conducta podría dar lugar, ya que los desposeídos ciertamente no se resignarían sin lucha a perder lo que de derecho les correspondía. Por otra parte, es contrario a la naturaleza y monstruoso que dos hombres se adopten mutuamente considerando cada uno de ellos al otro como hijo. No podemos, sin embargo, dejar de tomar en consideración el deseo

que tenían aquellos dos reyes de que Navarra y Aragón se unieran, deseo tan vivo que les llevó a forzar las cosas hasta el extremo dicho y que era compartido por un gran número de navarros, no sólo los que firmaron el documento de adopción mutua, sino también los otros que desde 1225 constituían el partido opuesto a reconocer a Teobaldo como heredero de Navarra y que, como sabemos, eran mayoría entre las personas que contaban en el país. Además juraron aquella concordia y adopción doble no sólo los caballeros sino también las villas por medio de seis procuradores representando a cada una.

Empezóse después a tratar de la forma de llevar la guerra contra Castilla, haciendo hincapié Don Sancho en el gran poderío de dicho reino, que hacía necesario aquel amor, unión y concordia entre Navarra y Aragón, con lo cual podría obtenerse la victoria, en lo que convinieron los señores navarros Don García Almoravid y Don Sancho Fernández de Monteagudo; pero nota Zurita que se limitaron a esto, sin querer entrar en precisiones respecto a una guerra inmediata. Pero Don Jaime habló del gran tesoro que Don Sancho tenía, con el cual podría levantar dos mil caballeros bien armados, sacándose de Aragón unos dos mil, con los cuales se podría entrar en Castilla y vencer en la batalla.

Don Sancho no aceptó esta proposición, pues no deseaba gastar su tesoro, y en esto parece que surgió la primera disensión, llegando el navarro a sentirse «tan airado y sañudo que ninguno de los suyos le osaba decir cosa alguna», cuentan los Anales de Aragón. Puede juzgarse que el motivo de esta cólera debió ser el que a pesar de ser Jaime el Conquistador el directamente beneficiado por el convenio que se acaba de firmar y de la mayor potencia de su reino, proponía participar en la guerra contra Castilla sólo con fuerzas iguales a las navarras, tratando de aprovecharse del tesoro de Don Sancho. Esto se confirma con el hecho de que al día siguiente volvió aquél a visitar a éste y «entendió en sacar de él el dinero que pudiese», llegándose a un acuerdo por virtud del cual, Aragón reuniría dos mil caballeros antes del día de San Miguel (29 de Septiembre) y Navarra mil. Para mejor concretar el plan de aquella guerra, se convino también en una nueva reunión el Domingo de Pascua, mandando Don Jaime a la frontera entre Navarra y Castilla algunos de sus caballeros con gentes de guerra.

Sin embargo, ante la amenaza del Rey de Túnez contra Mallorca, marchó Don Jaime a esta isla con su armada, sometiendo a algunos moros que andaban alzados por el interior, y con ello no pudo tener lugar la proyectada reunión por Pascua, lo que causó a Don Sancho gran sentimiento. Sin embargo, fué nuevamente Don Jaime a ver a Don Sancho a Tudela, al cual presentó sus quejas por el descuido con que se había llevado aquel asunto, a pesar de ser tan importante, puesto que no se habían reunido los mil caballeros navarros de que se había tratado.

Era Sancho el Fuerte hombre viejo «que con los años y experiencia —dice el analista navarro— había corregido las lozanías de la juventud», por lo cual se negó «con semblante ponderoso» a seguir aquella guerra, pues la experiencia le había hecho cauto; por lo cual, Jaime el Conquistador decidió dejar de lado la guerra contra Castilla para dedicarse a luchar contra los moros.

Vemos cómo la iniciativa partió del Rey de Navarra, a quien sus consejeros apoyaron y confirmaron en su opinión ante las objeciones de Don Jaime: cómo las villas aceptaron aquella propuesta que implicaba ciertamente la unión de Navarra con Aragón; y cómo por parte de los navarros se procedió no sólo con perfecto conocimiento de la extraordinaria transcendencia de todo aquello, sino aceptando voluntariamente y da buen grado que antes de que viniera a Pamplona un Príncipe francés nada amado, heredara el cetro el Monarca aragonés. Este, que había empezado por poner objeciones al proyecto, fué finalmente quien dió al traste con él, pues al siguiente año de 1232, el 6 de Mayo, legitimó por segunda vez a su hijo Don Alonso, declarándole sucesor suyo en todo su reino y mandando a los ricoshombres y ciudades de sus Estados, que le obedecieran como a su rey y señor natural a su muerte. Respecto a la causa de la decisión parece entenderse en el propósito de Don Sancho, la intención de hacer de Navarra y Aragón juntas, una gran potencia que contrapesara la de Castilla por su prestigio, haciéndose respetar sin necesidad de acudir abiertamente y de manera inmediata a la guerra, mientras que el Rey aragonés insistía en abrir las hostilidades sin pérdida de tiempo, quizá porque ahora su hijo Don Alonso no aparecía ya como su heredero, por lo que era más fácil conseguir por las armas su devolución, pues Castilla tendría que preferir entregarlo a afrontar los esfuerzos de la lucha.

El viernes 7 de abril de 1234, fallecía D. Sancho y, según cuenta D. Carlos de Aragón, Príncipe de Viana, los navarros enviaron a Jaime I, que acababa de regresar de su guerra contra los moros en Valencia, representantes para pedirle que les librase del juramento que le habían hecho, a lo cual él accedió, absolviéndoles graciosamente. Y sólo después de esto enviaron aquéllos sus comisiones a Francia para pedir a D. Teobaldo que viniera a gobernarlos, como era justo y legítimo. La actitud de los navarros, no ya de un grupo o de algunos cortesanos, sino de la generalidad de ellos, es significativa, pues indica que se consideraban aun ligados por aquel juramento, que si ahora, cambiadas las circunstancias, estimaban necesario anular, por este mismo hecho se demuestra que cuando lo prestaron entendieron quedar en la obligación de acatar por rey a D. Jaime si la adopción se hubiera mantenido. Fué a Francia a llamar a don Teobaldo, D. Pedro Ramírez de Piédrola, Obispo de Pamplona, con otros caballeros, regresando con gran brevedad en su compañía, de suerte que el 8 de mayo del mismo año de 1234, fué D. Teobaldo jurado, alzado sobre el escudo, coronado y ungido como rey, según el uso francés, que entonces se introdujo, en la catedral de Pamplona.

Abundaban en aquellos tiempos los malhechores, incluso de la más alta clase social, que, refugiados en las montañas, cometían toda clase de fechorías, para poner coto a las cuales los nobles y los pueblos formaron juntas y ligas. Según Yanguas, ya en 1204 aparece una de estas hermandades que reúne a los pueblos de la merindad de Tudela y algunos otros próximos a ella, teniendo los junteros sus reuniones en el castillo de la Estaca, en las Bardenas. También en tiempos de Sancho el Fuerte existió una junta de caballeros que se reunía en Obanos y en algunas otras poblaciones, para contrarrestar aquellos actos de bandolerismo. A este objeto, los infanzones de la región de Obanos y de otras regiones circundantes, con los labradores y los clérigos, pidieron al rey que les permitiera formar la junta y que ésta la presidiera un delegado real, sugiriéndole que el nombramiento recayera en D. García Almoravid, a lo cual el rey accedió. Así se formó la Junta de los Infanzones de Obanos, que no limitándose a su primitiva finalidad, pasó después a hacer representaciones al rey en casos de contrafuero.

Al llegar al trono Teobaldo I, trajo consigo la concepción

francesa del Poder, distinta de la española que daba a los vasallos en todas las clases sociales, derechos y fueros que el rey tenía que jurar y no podía transgredir. Actuaron entonces las juntas de nobles e infanzones como elementos de resistencia contra la concepción absolutista de D. Teobaldo. Pero este rey tenía el propósito de acudir con las fuerzas navarras a la Cruzada destinada a rescatar de manos de infieles la Tierra Santa, y a este efecto obtuvo del Papa Gregorio IX, en 1235, una bula por la que se disponía la disolución de tales hermandades, calificándolas de ilícitas y ordenando a los prelados y abades de Iranzu, Roncesvalles y Tudela que les amonestaran y procedieran a esta disolución, llegando a las censuras eclesiásticas si fuese preciso; ellos, esforzándose por llegar a un acuerdo, convinieron con el rey en que se sometiese el pleito por parte del monarca y por parte de los caballeros al arbitraje del Sumo Pontífice, comprometiéndose gran número de aquéllos a atenerse a su fallo.

Explicando cómo pasó esto, cuenta el P. Moret que en 1.237 se juntaron cortes en Estella, en las que los caballeros, no pudiendo llegar a un acuerdo directo con Teobaldo I, se comprometieron a someter al Papa sus diferencias acerca de la interpretación de los fueros. Pero Yanguas, en el artículo «Cortes» de su obra, contradice esta versión manifestando que el documento en el que se basó el P. Moret lo que viene a decir es que los caballeros e infanzones antedichos estaban sublevados y juramentados contra la autoridad del rey, y no se descubre por ningún lado que hubiera reunión de cortes; o sea, que el P. Moret interpretó con error tal documento. De todos modos, quedó así resuelto el problema de la resistencia de los caballeros e infanzones navarros y pudo Teobaldo I emprender su expedición a Tierra Santa, embarcando en Marsella a fines de 1238 o principios de 1239, y permaneciendo ausente durante cuatro años, en cuya campaña los navarros se cubrieron de gloria.

Al morir a los 53 años, el 8 de julio de 1253, le sucedió su hijo de 18 años Teobaldo XI, que siguiendo el ejemplo de su padre, se sumó a San Luis, rey de Francia, en la Cruzada que éste llevó a cabo contra los infieles, acompañándole a ella los mejores caballeros de Navarra, los Agramont, los Rada, los Ureta, Ayanz, Avalos, Ramírez de Arellano, Vélez de Medrano, Pérez de Lodosa, Vélez de Guzmán, los señores de Monteagudo, los de Aibar, etc. Sin embargo, la resistencia que encontró en el orden

político interior por parte de los infanzones de Obanos fué muy importante, defendiendo ellos sus privilegios forales frente a la actitud del rey, que a pesar de haber jurado en el momento de su coronación que respetaría los fueros, obtuvo más tarde del Papa Alejandro IV que le dispensara de tal juramento hecho siendo menor de edad. Se ha publicado una información acerca de los infanzones de Obanos, llevada a cabo en 1281, en la que el canónigo de Tudela, Martín Ros, manifestó saber que aquella junta actuaba en tiempos de Teobaldo II y que hallándose en Pamplona en compañía del deán de Tudela, en ocasión en que dicho monarca se alojaba en la casa de la cofradía de los clérigos, pasó un grupo de junteros que iba a Obanos ante la puerta de dicha casa donde se encontraba el rey en aquel momento. Murió Teobaldo II el 5 de diciembre de 1270, en Trápani, en Sicilia, de regreso de la Cruzada que llevó a cabo San Luis contra Túnez y en la que también falleció, como consecuencia de la peste, el soberano francés. Le sucedió su hermano Enrique I, que reinó desde 1270 hasta el 2 de julio de 1274, en que falleció, no dejando más que una hija de dos años de edad, que tomó el nombre de Juana I, y en cuyo remado tiene lugar la guerra de la Navarrería.

La Casa de Champaña entró a reinar en España por haberse extinguido totalmente la sucesión masculina, que durante 500 años se había mantenido sin cesar en la dinastía navarra, permitiéndole dar reyes a todos los demás Estados españoles. El establecimiento de la dinastía francesa no tuvo lugar sin resistencia por parte de los navarros, y así debe entenderse por el historiador imparcial el propósito de Sancho el Fuerte de unir Navarra a Aragón y la actitud de las hermandades y ligas de los navarros y especialmente de la junta de infanzones de Obanos. A este respecto dice Yanguas en su artículo «Fuero general», que conjuraciones como la de 1237 fueron bastante frecuentes en tiempos de los Teobaldos. Estos, sin embargo, dominaron la situación orientando la fortaleza tradicional de los navarros hacia la conquista de la Tierra Santa, con lo que dándoles un ideal noble, lograron que las otras cuestiones quedaran muy en segundo término. Nadie discute la gran influencia que tuvieron en Europa las Cruzadas para dar a conocer unos pueblos a otros y crear entre ellos corrientes de compenetración. Y si esto pudo lograrse por lo que se refiere a Navarra con el resto de Europa por la

breve participación en contadas expediciones, puede advertirse la enorme transcendencia unitiva que hubo de tener la Reconquista dentro de España, prolongada durante siglos con innumerables y constantes participaciones en la empresa común, por parte de los diferentes reinos.

DISENSIONES EN PAMPLONA

Pedro Sánchez de Monteagudo, señor de Cascante, es la personalidad más saliente de Navarra por aquellos días. Como plenipotenciario de Enrique I, había firmado un contrato de casamiento de D.^a Juana con el príncipe Enrique, hijo del rey de Inglaterra, especificándose por cierto la condición de que tal contrato no tendría valor si no era aprobado por el rey de Francia «su Señor», lo que da una idea de cuál era la situación personal de estos reyes como condes de Champaña respecto al monarca francés. También había firmado, el 24 de septiembre de mil doscientos setenta y dos, como lugarteniente del rey Enrique I, estando probablemente éste en Champaña, un tratado de alianza entre Navarra y Castilla, figurando como plenipotenciario de este último reino D. Gil García de Azagra, mayordomo de D. Alfonso el Sabio. Se convino en casar a un niño, hijo de D. Enrique y llamado Teobaldo (que había de morir poco después cayendo por una ventana), con una hija del monarca castellano.

Terminadas las exequias por el difunto rey, la reina viuda D.^a Blanca, convocó a cortes generales para proveer de un gobernador al reino, siendo tres los candidatos, D. Pedro Sánchez de Monteagudo, D. Gonzalo Juaniz o Juanez de Baztán, alférez del estandarte real, y D. García Almoravid, señor muy poderoso de la parte norte de Navarra; al segundo le llaman como hemos indicado los documentos que conocemos y el P. Moret, si bien otros le llaman Ivañez de Baztán, quizás olvidando que en los documentos antiguos la letra v equivale al actual sonido de la u, existiendo, por otra parte, en el archivo del Marqués de Zabalegui, en Muruzábal, un documento según el cual el primer portador de este título, D. Francisco Juaniz de Muruzabal, descendía del citado D. Gonzalo. Fué elegido Gobernador D. Pedro Sánchez de Monteagudo, señor de Cascante, por voluntad de la reina y consentimiento de los Estados, a causa de su mayor experiencia política y conocimientos del derecho y los fueros; y el 27 de agosto del mismo año de 1274 juró en consecuencia su cargo de Gobernador, a presencia de los ricos homes D. Gil de Rada, que figura el primero, D. Gonzalo Juanez de Baztán, don Artal de Luna, D. García Almoravid y otros, así como de los representantes de las villas de Navarra, entre las cuales figura-

ban el Burgo y la Población de Pamplona, junto con Estella, Olite, Sangüesa, Puente ia Reina, etc. Es de notar la plena legalidad de este acto, pues aquellas eran verdaderas cortes convocadas regularmente por la reina y celebradas con asistencia de los ricoshombres, los caballeros y los representantes de las villas.

En las mismas cortes los representantes de las villas convinieron en constituir una junta para ayudarse mutuamente contra cualquier arbitrariedad o contrafuero de este gobernador o de otro cualquiera, a fin de que sus fueros y buenas costumbres les fueran guardados, de acuerdo con el juramento, conviniéndose en que se reunirían las comunidades de dichas villas en Olite, con dos representantes por cada una de ellas, a principios de febrero, de mayo, de agosto y de noviembre. Medida tomada, sin duda, como resultado del ambiente de desagrado por extralimitaciones llevadas a cabo en este terreno por los reyes anteriores. En aquellas cortes se advirtió que algunos navarros deseaban que la reina niña se criara en Aragón, opinión de la que participaban D. Pedro Sánchez de Monteagudo y el Obispo de Pamplona, Armengol, sospechándose que D. García Almoravid deseaba lo mismo por el lado de Castilla, no faltando algunos del Consejo de la reina madre (cuyos cortesanos eran en gran parte franceses) que la inclinaban hacia Francia.

Siendo esta la situación, el rey Jaime I determinó el 29 de julio que su hijo el infante D. Pedro fuese a Navarra para tratar con los nobles partidarios de Aragón de que admitieran a don Jaime como legítimo sucesor, basándose en que antiguamente habían estado unidos los dos países, y también en el pacto de mutua adopción hecho con Sancho el Fuerte. En este sentido envió a requerir a los ricoshombres, ciudades y yillas de Navarra que le recibiesen por su rey o, si lo preferían, al citado infante D. Pedro, ponderando a este respecto la tiranía e injustas opresiones de los reyes de la casa de Champaña. Marchó D. Pedro al Monasterio de San Juan de la Peña, donde se hallaba el día 24 de agosto, y de allí pasó a fines del mismo mes a la frontera de Navarra.

Se presenta como muy probable que en las cortes que se estaban celebrando para el nombramiento del gobernador, se discutiera la pretensión de Jaime I y se pensara acaso en el peligro de que intentara apoyarla con las armas. El hecho es que don Pedro Sánchez de Monteagudo, señor de Cascante, el Obispo de

Pamplona, D. Armengol, y algunos ricos hombres y caballeros navarros, los principales de entre quienes pertenecían al bando favorable a los aragoneses, marcharon a Sos a entrevistarse con el infante D. Pedro. No sabemos hasta qué punto lo hicieron en nombre de las cortes ni qué grado de unanimidad pudo haber eventualmente en éstas, caso de que en ellas se decidiera el envío de tal comisión; pero no es aventurado sospechar que el recién nombrado gobernador tratara de ir respaldado por la autoridad de las cortes para aquella negociación, encaminada, sin duda, a desvanecer el riesgo antes apuntado, ya que el heredero de Aragón venía acompañado de tropas que se encontraban en la frontera.

En aquella conferencia, D. Pedro trató de atraer las voluntades de todos los navarros que concurrieron, pues habiendo alteraciones internas en su país, aspiraba a ganar la partida más por vía de arreglo que por fuerza. De la reunión salió un convenio de tregua y habiéndose tratado de la deuda que con Aragón había contraído Teobaldo II y por la cual quedaba obligado a entregarle 60.000 marcos de plata y poner en manos de aragoneses cinco castillos (según explica Garibay en el capítulo 8.º de su libro 25), se convino en Sos someter estas entregas de castillos y de dinero que reclamaba D. Pedro, al arbitraje del Arzobispo de Toledo, D. Sancho de Aragón, hermano suyo. Duda Moret de la exactitud de estos datos tan precisos que nos da Zurita y con él Esteban de Garibay, estimando incomprensible que el 27 de agosto se jurara por gobernador al señor de Cascante y a fin del mismo mes estuviera éste en Sos en «vistas tan sospechosas»; porque le parece que el ir a ellas era poner a los pies del infante aragonés la vara de la autoridad que acababa de recibir de la reina legítima, desposeyendo así de sus derechos a D.^a Juana. Pero esta interpretación no es convincente, pues se advierte que el gobernador y los que con él fueron a Sos, obtuvieron un triunfo con el convenio de treguas y el arreglo de someter al arbitraje la entrega de castillos y pago de la deuda, haciendo desaparecer así, casi por completo, por lo menos en aquel momento, el peligro que representaban para la reina niña las pretensiones de Jaime I y las fuerzas acumuladas por éste en la frontera. Esta versión, lógica y enteramente de acuerdo con los hechos que conocemos, es la de Garibay, que dice: «viendo

los grandes del reino las turbaciones que había y daños que se esperaban, fueron a Sos el Obispo de Pamplona...»

Concluido el arreglo de Sos, el gobernador con D. Armengol y los demás caballeros marchó a Puente la Reina a donde se trasladaron las cortes, mientras el infante D. Pedro iba a Tarazona, desde donde enviaba el 21 de septiembre, para que continuaran con los navarros aquella negociación, a sus embajadores, que fueron D. García Ortiz de Azagra, D. Ferrer de Manresa, juez de la corte del infante, y Juan Gil Tarín, que era zalmedina de Zaragoza. El 3 de octubre, aquellos embajadores se presentaron ante las cortes, y D. García Ortiz de Azagra requirió a los ricos-hombres, caballeros y villas de Navarra que recibiesen por rey a Jaime I, como Sancho el Fuerte lo había mandado y jurado y con él los ricos-hombres y villas del reino. Estaban presentes en aquella ocasión el Obispo de Pamplona D. Armengol, el abad de Monte Aragón, D. Jaime Garcés Dori, el gobernador Monteagudo, el alférez de Navarra Gonzalo Juanez de Baztán, D. García Almoravid y todos los nobles, infanzones, caballeros y procuradores de las villas de Navarra. Al requerimiento del representante de Aragón, respondieron las cortes que enviarían sus embajadores al infante con la contestación. Y, en efecto, fueron a Tarazona (y esta vez por lo antedicho nos consta que llevaban la plena representación de las cortes y, por lo tanto, de Navarra), el gobernador Monteagudo, D. Gonzalo Juanez de Baztán con su hijo D. Juan Gonzálvez, D. Martín Garcés de Unza y D. Gil Baldovin, alcalde de Tudela.

Con ellos enviaron las cortes a pedir al infante aragonés que declarara cuál era la amistad que quería tener con los navarros y en qué manera les pensaba ayudar, según había prometido Ortiz de Azagra. Se hallaban junto con D. Pedro ios citados Juan Gil Tarín, D. Ferrer de Manresa, D. García Romeu, D. Gilabert de Cruyllas, D. Ramón de Peralta, Pero López de Eslava y otros caballeros aragoneses y navarros, a presencia de los cuales el infante reafirmó su derecho a la corona de Navarra, añadiendo que, sin embargo, por el parentesco y amor que tenía con los navarros proponía que su hijo mayor D. Alonso casara con la reina niña D.^a Juana y, en su defecto, con una de las hijas de las hermanas del rey D. Enrique, y en caso de que D. Alonso muriese, casara en su lugar D. Jaime, hijo segundo del infante y que había de sucederle en el reino en tal eventualidad. El pro-

pio infante se encargaría de la defensa de Navarra con todo su poder, comprometiéndose a guardar los fueros y a mejorarlos con conocimiento de las cortes, nombrando en su ausencia gobernador del reino para que gobernara con consejo de las cortes o de la mayoría, siendo el gobernador lo mismo que todos sus oficiales, naturales de Navarra. Y en garantía de esto pondría en poder de los navarros a su hijo mayor D. Alonso y si él muriera, a su segundo D. Jaime. Todo ello se juraría por él y por los caballeros presentes antes citados y por los procuradores de los castillos y villas de Navarra, debiendo los navarros dentro de un año entregarle el reino y tenerle en lo sucesivo por su rey y señor natural si no pudiera celebrarse el casamiento proyectado.

Con esta respuesta volvieron los representantes de las cortes, que ahora se reunieron nuevamente en Olite, acudiendo a ellas no sólo los representantes de las villas que ordinariamente tenían asiento, sino también los de muy numerosas poblaciones, según se ve por las firmas que figuran al pie de los acuerdos a que nos vamos a referir, y entre los cuales, junto a algunos caballeros de apellidos conocidos, como D. Alvar Pérez de Rada, Pedro Zapata, Diego Martínez de Morentin, Alonso Diez de Morentín, etc., hay muchos otros que dejan ver la procedencia de quienes los llevaban: así, Aznar Iñiguez de Corella, Aznar Ximenes de Caparroso, García Pérez de Cadmía, Gil Ximenez de Falces, Gonzalo Ruiz de Los Arcos, Pero Garcés de Larraya, García iñiguez de Arguedas, etc., además de los cuales hay algunos de los que consta su cargo, como el alcaide de Burunda, el alcaide de Cortes, el alcaide de Santa Cara, los procuradores de Pamplona, Tudela, Olite, Sangüesa, Puente la Reina y otras villas en un número mayor de sesenta.

Con razón dice Zurita, que allí se reunieron representantes por todos los prelados, ricoshombres, caballeros, infanzones, por las ciudades y villas y «por todos los pueblos de Navarra», los cuales otorgaron y prometieron a D. Pedro que le darían a la reina niña D.^a Juana, hija de Enrique I, en casamiento para su hijo mayor D. Alonso, o si D.^a Juana muriese, una de las sobrinas de su padre «y que no darían su consentimiento en otro matrimonio de la hija o sobrinas del rey D. Enrique con otro príncipe extraño». Y en caso de que D. Alonso muriese, el matrimonio se celebraría con otro hijo, aquel a quien correspondiera la sucesión de la corona de Aragón. Por la obligación que contraía el infante

D. Pedro de defender a Navarra y en retribución de los daños y gastos que esto le produciría, se comprometían, si no podían celebrarse aquellos matrimonios, a pagarle 200.000 marcos de plata, en los que estaban incluidos los 60.000 de la deuda de Teobaldo II, respondiendo de este pago todas las rentas nacionales. También se obligaban a ponerse al lado del infante cuando entrase en Navarra, ayudándole a él y a su padre con todo su poder tanto dentro de aquel reino como fuera de él, reconociendo su derecho a la corona de Navarra y prometiendo hacer pleito homenaje al infante.

Esta resolución es la que firmaron los representantes antedichos, con fecha 1.º de noviembre de 1274, si bien el P. Moret, aunque conoce todos estos datos tan precisos y tan abundantes en nombres, fechas y detalles de toda clase, manifiesta que no tienen verosimilitud alguna y que todo ello le parece increíble, negando que aquella reunión pudiera ser otra cosa que una junta privada y no cortes del reino. Pero todos sus endeblés razonamientos, que no vale la pena de mencionar, caen por tierra al haber publicado Yanguas en el artículo «Reyes» de su «Diccionario de Antigüedades de Navarra» el documento original del que tomó Zurita tales datos, con escrupulosidad perfecta según ahora puede comprobarse, y en el que figuran la fecha, el compromiso completo, los nombres de quienes lo contrajeron y juraron en manos del abad de Monte Aragón, constandingo que aquello se hacía reunidas las cortes generales de Navarra en Olite. Únicamente en un punto debemos admitir la rectificación de Moret, y es en el relativo a la afirmación de Zurita de que poco después de la reunión de Sos había marchado ya la reina viuda D.^a Blanca con su hija a Francia. El P. Moret manifiesta, por el contrario, que hay noticia de que ellas estaban todavía en Navarra en abril de 1275. Rectificado este particular, queda en pie lo sustantivo del relato de Zurita, o sea, que los navarros aceptaron el derecho que Jaime I alegaba a ser rey suyo, comprometiéndose a ponerse a sus órdenes y aprobando el matrimonio de D.^a Juana con el hijo mayor del infante D. Pedro, o, en su defecto, con otro hijo suyo a quien correspondiera la sucesión de la corona de Aragón, lo que claramente demostraba su deseo de que tuviera lugar la unión entre Aragón y Navarra. Aspecto éste tan esencial que domina totalmente la cuestión, pues aquellas cortes de

Olite en que estaba representado todo el país, muestran cuál era la voluntad de éste.

Hubo, sin embargo, algunos caballeros, y entre ellos don García Almoravid, que no quisieron aceptar el matrimonio aragonés para la reina niña, y a este respecto cita el P. Moret un documento de D. García González, caballero navarro y uno de los alcaides de la frontera, que algún tiempo después se quejaba de que el gobernador Monteagudo le tenía odio por no haber querido «jurar con los otros a quienes él indujo a jurar por el rey de Aragón cuando fué a Olite y que el juramento era que el rey de Aragón tuviese el reino de Navarra». El analista navarro reconoce que hay que dar crédito a este documento y podemos añadir nosotros que esto es tanto más exacto cuanto que corrobora el relato hecho por Zurita, que él conocía, y que por lo tanto no debió decidirse a rechazar de plano, como lo hizo; pero luego de afirmar aquello es cuando dice que la reunión de Olite fué una junta particular y no cortes generales, aun aceptando que se convino el matrimonio aragonés de Juana I. Añade D. García González que por haber adoptado él aquella actitud no le dobló el sueldo D. Pedro Sánchez de Monteagudo al acudir las tropas de Alfonso el Sabio a la frontera, como había hecho con todos los demás alcaides de ella; lo que deja entender que todos ellos estaban de acuerdo con el gobernador, en lo hecho por las cortes de Olite, con la sola excepción de D. García González.

Alfonso el Sabio también se consideraba con derechos a suceder a Enrique I de Navarra, y para defenderlos empezó a reunir tropas en la frontera de la Rioja, iniciando algunas correrías, si bien por estar ya adelantada la estación otoñal y tener él otras preocupaciones con los moros de Andalucía, no pudo reunir fuerzas suficientes para pasar a mayores hechos. Previniéndolo el gobernador Monteagudo envió a tierras de Estella, para hacer frente a aquel peligro, a D. Gonzalo Juárez de Baztán, Alférez mayor del estandarte real, para que tuviese listas las tropas encargadas de defender la frontera; y el propio señor de Cascante marchó con el mismo fin a Tudela, donde estaba aun en febrero de 1275, según un documento al que se refiere el P. Moret, si bien el 4 de abril se encontraba ya de regreso en Olite.

Estaba, pues, Navarra en armas ante el peligro de guerra con Castilla, lo cual, según el P. Moret, dió lugar a que la reina madre D.^a Blanca sintiera recelo de que le sacasen por la fuerza

de su poder a Juana I y ello la indujo a irse a Francia, como la aconsejaban sus cortesanos. Influyó sin duda en tal determinación también (indica Esteban de Garibay), su disconformidad con el voto de las cortes, según el cual la reina niña tendría que contraer matrimonio con el heredero de Aragón, cosa que le pesó mucho. La marcha debió de hacerse, a juicio del autor de los «Anales de Navarra», a pretexto de que era conveniente visitar la Baja Navarra, pasando así la cordillera del Pirineo y marchando luego ambas señoras a la corte de Felipe III de Francia, del cual era prima D.^a Blanca, hija de un hermano de su padre, Roberto, conde de Artois.

Por entonces el primogénito de Alfonso el Sabio, D. Fernando de la Cerda, penetró al frente de, sus tropas en Navarra, atravesando el Ebro por el puente de Logroño, para ir a cercar Viana, que se defendió con grandísimo valor, arrasando sus habitantes todas las aldeas cercanas, los arrabales y casas de campo para impedir que en ellas se cobijara el enemigo. Rodeó el ejército castellano la población por todas partes, tratando de abatir sus muros con los ingenios de guerra de aquella época, pero sin poder vencer la resistencia de sus naturales, los cuales mostraron tal decisión que el infante D. Fernando no se atrevió a ir al asalto, acabando por retirarse. Pero en aquel verano de 1275, volvió nuevamente a cercar Viana, a la que encontró también esta vez resuelta a defenderse a todo riesgo, haciendo salidas, resistiendo a los avances del sitiador, impidiéndole colocar sus ingenios de guerra y haciéndole prolongar así vanamente el cerco durante gran parte del verano. Entretanto, las fuerzas navarras acudían a hacer poderosas entradas por otras partes de la frontera de Castilla en largas correrías, haciendo grandes estragos y presas, para aliviar la presión del sitio de Viana, consiguiendo finalmente que éste se levantara, retirándose los castellanos, aunque conservando a Mendavia que había sido tomada. Con aquellas presas hechas en Castilla, el gobernador Monteagudo resarcía a quienes habían sufrido pérdidas por la invasión castellana.

En una carta dirigida por Gonzalo Juárez de Baztán, que como Alférez de Navarra se nombra antes que el propio gobernador D. Pedro Sánchez de Monteagudo, después del cual vienen Corbarán de Vidaurre, Juan de Vidaurre, Pedro Martínez de Subiza, el alcalde y los jurados del Burgo y la Población de Pamplona, de Tudela, de Estella, de Sangüesa, de Olite, de Los Arcos

y todo el pueblo de Navarra, se comunica a la reina madre doña Blanca lo ocurrido en Viana, pidiendo que ésta quedara como villa franca, condonándosele para lo futuro la renta de 22 libras y media de fonsadera que pagaba a la Corona. Esta notificación se hacía a D.^a Blanca por mandato de las cortes de Navarra, e iba fechada en Olite el primer viernes de enero de 1276. Contestó la reina que después de haber deliberado sobre esto su Consejo de Champaña, había decidido aceptar la propuesta, firmando el primer sábado de febrero de aquel año. Llama la atención que para resolver una cosa tan puramente navarra fuera el Consejo de Champaña quien decidiera, y si bien es normal que la reina consultara a aquellos consejeros en quienes hubiera depositado su confianza, sorprende que lo hiciera constar oficialmente y dando a entender que en ello se cumplía un trámite legal, en el texto del documento.

Las cortes en las cuales se decidió elevar a la reina aquel escrito, tuvieron lugar en Pamplona a fines de 1275, y fueron muy importantes por la transcendencia extraordinaria de los temas que en ellas se trataron. El principal fué la situación que se había creado en la Navarrería. El rey Enrique I, mal aconsejado, había deshecho la unión que Sancho el Fuerte consiguió entre la Navarrería de un lado, y el burgo de San Cernin y la población de San Nicolás, por otro, y en virtud de la cual se había prohibido que se hicieran fortificaciones por parte de la primera dispuestas contra el burgo de San Cernin. Ahora, anulada esta obligación, los de la Navarrería habían comenzado a levantar con grande ardor estas fortificaciones, construyendo muros y torres frente al burgo y a la población. No especifica el P. Moret, de quien tomamos estos datos, cuál fué el momento en que se creó esta situación y se empezaron a construir las fortificaciones. Indica, sin embargo, que D. García Almoravid al ver los proyectos del matrimonio aragonés, no se halló de acuerdo, puesto que secretamente era partidario de Castilla, sintiéndose por otro lado ofendido de que el señor de Cascante hubiera sido preferido a él en el nombramiento de gobernador de Navarra, por lo cual «había sospecha de que cebaba una guerra civil que comenzaba a fraguarse dentro de Pamplona». Esta frase nos parece un poco excesiva, pues si luego hubo guerra civil no parece que haya motivo para asegurar que desde entonces ésta se fraguara en la mente de D. García Almoravid, tanto más cuanto

que el propio autor dice que al principio D. García favoreció los propósitos de la Navarrería «con mucho recato». En cambio, se presenta como cierta su inclinación a Castilla y como humana y explicable su actitud de descontento por haberle sido preferido Monteagudo como gobernador.

Guillermo Anelier, en su poema «La guerra civil de Pamplona», trae algunos datos que contriuyen a aclarar estos puntos. En su canto 20 nos hace saber que las cortes para nombramiento de gobernador tuvieron lugar en Pamplona, pero si bien fué nombrado, como sabemos, Monteagudo para aquel cargo, se tuvo en cuenta que el rey Enrique I había repartido su autoridad dando a D. García Almoravid la que correspondía a la cuenca de Pamplona y su circunscripción, a D. Gonzalo Juánez la tierra de Estella, y el resto al señor de Cascante, distribución que se mantuvo al nombrarse a este último gobernador general. Por cierto que, coincidiendo con la versión de Zurita, añade que entonces decidió la reina D.^a Blanca marcharse, a fin de llevar a su hija a Francia, lo cual no se opone en absoluto a la afirmación de Moret de que aun en abril del año siguiente de 1275 se encontraba en Navarra. «Y cuando ella se hubo ido» se tomó en la Navarrería el acuerdo de construir las fortificaciones. Una frase de Moret viene a coincidir con este dato, pues dice que tales obras se empezaron al verse el tiempo muy revuelto y poco conformes los pareceres de los poderosos del Reino. No hay noticia de que en los primeros días del gobierno de Monteagudo hubiera propiamente disensiones entre los nobles navarros, aunque advertimos que ni entre quienes juraron en las cortes de Pamplona al señor de Cascante como gobernador, ni entre los que en las cortes de Olite el 1.º de noviembre de 1274 aceptaron por rey al infante y se comprometieron al matrimonio aragonés de Juana I, figuran los representantes de la ciudad de Pamplona, o sea, de la Navarrería, aunque sí los del burgo y la población de San Nicolás, los cuales, según Yanguas en el artículo «Pamplona» da su Diccionario, no constituían la ciudad por dividirlos de ella los muros de la ciudad de la Navarrería, «la cual sola era llamada ciudad», y dentro de la cual había quedado comprendido el antiguo burgo de San Miguel. Esta ausencia coincide con la de don García Almoravid, que tampoco aparece en ninguna de las citadas ocasiones después del nombramiento de gobernador. No quiere esto decir que se hubiera llegado ya a una actitud de

rebelión en la Navarrería o de desconocimiento de la autoridad del gobernador, sino que teniendo D. García Almoravid la autoridad en la cuenca de Pamplona, es lógico que los de esta ciudad siguieran sus indicaciones, lo que no impide que el burgo y la población, precisamente por su antigua oposición a la Navarrería, marcharan por el camino contrario y llegaran a aceptar el matrimonio aragonés.

Tampoco en las cortes celebradas a fines de 1275 figura don García Almoravid, de quien dice Moret que ya con ocasión de la entrada de los castellanos a cercar Viana, había comenzado a descubrir la cara y mostrarse favorable a los propósitos de la Navarrería de construir sus fortificaciones contra el burgo y la población. Por lo tanto, después de la ida a Francia de las reinas y con ocasión de la invasión castellana, empezaron en realidad las disensiones en Pamplona, a lo que podemos juzgar.

Con estos datos parece que podemos reconstruir los hechos en esta forma. Después de la ida de la reina a Francia, vista la disconformidad de Almoravid con los proyectos del matrimonio aragonés y dándose cuenta de la transcendencia que podían llegar a tener estas discrepancias, los de la Navarrería pensaron aprovechar la ocasión para poner en práctica su intento, y éste se vió favorecido por la invasión de los castellanos, todo lo cual debió ocurrir en primavera de 1275. Confirma esta versión Yanguas en el artículo «Cortes» de su obra, en la que al explicar cómo la reina D.^a Blanca prefirió ponerse bajo la protección de su primo Felipe III de Francia, añade «y entonces se formaron partidos», dividiéndose Pamplona en dos bandos. Estas palabras del documentadísimo autor del «Diccionario de Antigüedades de Navarra» dejan ver que antes de la ida de la reina no tuvieron lugar las diferencias entre la ciudad de la Navarrería y los núcleos exteriores a su muralla.

¿Cuál fué el motivo que indujo a la Navarrería a levantar sus fortificaciones? Al iniciarse éstas, los del burgo de San Cernin solicitan del gobernador que prohíba a la Navarrería seguir construyendo «portales de fusta, algarradas y torres por ser contra los privilegios de Sancho el Fuerte», según cuenta Aneiier en su canto 22. Accediendo a estos deseos, fué el gobernador Monteagudo a la Navarrería, pidiendo que se derribaran las obras en construcción, a lo que se le contestó que los del burgo y de la población estaban por su parte provistos de buenos muros y

de torres, y que valiéndose de esto les maltrataban y humillaban jurando que «doblarían el embite», o sea, que duplicarían las vejaciones, de acuerdo con lo que sigue contando Anelier, si insistían los otros en sus propósitos. Esto tuvo lugar hablando el gobernador Monteagudo en una junta con los más principales de la Navarrería y exhortándolos a desistir de su actitud, haciéndolos saber que en uso de las atribuciones y deberes de su cargo y en nombre de la reina oíría a las partes y haría justicia de acuerdo con *el* derecho y fuero, sometiendo el asunto a las cortes para que resolvieran finalmente. A lo cual un caballero de los de la junta, llamado D. Sancho de los Arcos, respondió con mucha osadía: «Señor Gobernador, miradlo bien; haced juicio o no ie hagais, juntad cortes o no las junteis; las algarradas e ingenios se han de mantener y llevar a cabo». Sospechosos los de la Navarrería de la influencia que en el ánimo de D. Pedro Sánchez tenían, a su juicio, los habitantes de los burgos, acudieron a pedir ayuda a D. García Almoravid, y esta afirmación de Anelier nos viene a confirmar lo indicado por Moret de que aquél procedió al principio «con mucho recato» en lo de favorecerles. Pero ahora, acudiendo al llamamiento, fué a Pamplona, se puso de acuerdo con los pobladores de la Navarrería y uno y otros se juraron ayuda mutua.

Esta era la situación cuando se llevó el asunto a las cortes, que aconsejaron la destrucción de los ingenios de guerra de la Navarrería, la cual se negó a aceptar, ordenando en consecuencia el gobernador Monteagudo que fueran taladas las viñas, huertas y trigos del campo de Pamplona, pero como esta medida perjudicaba también a los del burgo y la población, intervinieron éstos obteniendo que quedara sin efecto. D. García Almoravid, cumpliendo el pacto que había hecho con la Navarrería, envió un mensajero al señor de Cascante, que se hallaba en Tafalla, quejándose de la ayuda que prestaba a los burgos e intimándole a que no pasara de Artederreta, cosa que, naturalmente, no pudo aceptar el gobernador, que reuniendo su gente y junto con D. Gonzalo Juárez, Corbarán de Lehet y otros caballeros marchó hacia Pamplona entrando en el burgo de San Cernin. Esto dió lugar a que D. García Almoravid le desafiara, y Monteagudo, aceptando el desafío, marchó al campo de Cizur, al que no acudió su adversario negando que su propósito fuera llegar al encuentro personal con él. Los del burgo de San Cernin y la po-

blación de San Nicolás solicitaron y obtuvieron de Don Pedro que les permitiera guarnecer las torres con tropas y hacer algarradas (que eran máquinas para lanzar piedras), frente a la Navarrería, para lo cual mandaron venir carpinteros de Gascuña; y aunque Don García Almoravid trató de impedir por la fuerza los cortes de madera, los burgos consiguieron fabricar sus algarradas. La ruptura era ya clara, hallándose frente a frente Don García y Don Pedro Sánchez, al lado del cual estaba Don Gonzalo Juárez, con gran número de nobles y señores de Navarra. Por aquellas disensiones el país estaba alterado todo él, puesto que, según Anelier, Don Gonzalo, Don Pedro Sánchez y Don García conducían a su voluntad a toda Navarra.

Estudiado en las cortes de Pamplona de fines de 1275 este estado de cosas, Don Pedro Sánchez, viendo los muchos émulos que tenía en la gobernación, manifestó que él estaba dispuesto a renunciar su cargo, si las cortes resolvían pedir a la Reina que nombrara otro en su lugar. Aunque esto de los muchos émulos de Don Pedro Sánchez de Monteagudo se repite en varias ocasiones, no parece que debe referirse, como han entendido algunos, a Don Gonzalo Juárez de Baztán, que en todo momento aparece al lado del Gobernador, lo mismo en lo relativo al matrimonio aragonés que en lucha contra los castellanos con ocasión del cerco de Viana, que ahora en las divisiones entre los burgos y la Navarrería; más bien debe entenderse, a nuestro juicio, por las personas que se agrupaban al lado de Don García Almoravid y que favorecían la causa de la Navarrería, entre las cuales figuraba el clero de Pamplona, según se verá más adelante. Del relato del Príncipe de Viana en su «Crónica de los Reyes de Navarra» se deduce ser ésta la versión exacta, puesto que señala como causa de la dimisión de Monteagudo las divergencias existentes entre él y Almoravid por el asunto de la Navarrería, en las cuales no pudieron llegar a una avenencia.

La dimisión del Señor de Cascante fué aceptada por las cortes, donde encontró, según el P. Moret, más émulos de los que pensó, porque cuando se ve declinar la autoridad de quien la ejerce, suelen atreverse contra él muchos que antes le respetaban. Por lo demás, él fué, según el mismo analista, varón muy recto y que administró justicia con entereza. Esta misma frase contradice las explicaciones que el escritor en cuestión da con relación al matrimonio aragonés, presentándole como una trai-

ción de Monteagudo a la Reina cuando no se trataba sino de desposar a la niña con quien pudiera garantizar la paz del reino y asegurar por aquella boda la corona en sus sienas para el futuro. En realidad, toda su descripción de estos sucesos está confusa y desordenada en cuanto a la sucesión cronológica de los hechos, lo que da lugar a contradicciones; así, después de haber afirmado que hay noticia de que las dos reinas no marcharon a Francia sino al iniciarse la invasión castellana, hallándose todavía en Navarra a principios de abril de 1275, estima que es inverosímil el proyecto de matrimonio aragonés convenido el 1.º de noviembre del año anterior, porque los navarros no podían cumplirlo habiéndose ido ya para entonces Doña Juana á Francia. Por otra parte, tampoco se ve clara en su relato la actitud de Don García Almoravid, a quien se atribuye un fuerte desagrado por el nombramiento de Monteagudo como gobernador, que tuvo lugar en agosto de 1274 y, sin embargo, no se hace la menor indicación de actos suyos en este sentido, y sólo después de iniciado el cerco de Viana en primavera de 1275 se dice de él que empezó a favorecer a los de la Navarrería, cosa que era de su competencia por la autoridad que tenía en la cuenca de Pamplona, aunque inmediatamente le llevó a adoptar una actitud de franco desacato respecto al gobernador.

También es de advertir que las disensiones de Pamplona, por no plantearse (según aparece como lo más probable) hasta entrado el año 1275, no son el fondo del problema que entonces se ventilaba y que consistía en la manera de asegurar la sucesión al trono en paz interior y concordia con los reinos vecinos. Y este problema lo fué salvando el Gobernador Monteagudo con prudencia y habilidad, puesto que con el proyecto de matrimonio aragonés se disiparon las nubes por este lado, y al ser rechazada la invasión castellana parecía haber quedado despejada la situación. En consecuencia, no es justo el reproche que hace el Padre Moret a Monteagudo de que se inclinó hacia Aragón olvidando a la Reina Doña Blanca que le había creado gobernador y puesto en la suma potestad que poseía y cuyos designios y voluntad no ignoraba; puesto que evidentemente con el matrimonio aragonés se beneficiaba a la Reina Doña Juana, que era por quien él tenía que gobernar a Navarra, aun cuando su madre se dejara llevar del amor a su patria francesa. Sabemos, además, que la actitud del Gobernador estaba respaldada por las cortes genera-

les del país y representaba, por lo tanto, la voluntad de éste, y, según reconoce el mismo analista navarro, el documento que a fines de 1275 las cortes de Pamplona dirigen a la Reina explicándole el doble cerco de Viana, es un testimonio del respeto y acatamiento con que la tratan, de suerte que hasta aquel momento todos ellos aceptaban su autoridad.

Quedaba por ver la actitud de Francia. Según sabemos, ios del Consejo de Doña Blanca la inclinaban hacia este país, por lo que una vez que se hubo marchado de Navarra fué a ponerse al amparo de Felipe III, «el Atrevido» el cual, según Garibay, recibiendo a su cargo la protección del reino de Navarra, se encargó también de la crianza de Doña Juana, su sobrina, poniéndola entre sus dos hijas, las princesas Margarita y Blanca, que eran de tierna edad. Alfonso X el Sabio, según cuenta el P. Moret, presentó contra este hecho grandísimas quejas al Papa Gregorio X, protestando de la actitud de Felipe III que había admitido a su palacio y tutela a la reina niña. Y realmente este hecho tiene una importancia que adquiere todo su relieve cuando se considera que estaba totalmente en contra de la voluntad de las cortes de Navarra, que se habían pronunciado a favor del matrimonio aragonés.

LOS NAVARROS CONTRA LA REINA

Marcharon, pues, a Francia con representación de las cortes, dos «hombres sabios», que como tales los califica Anelier, para explicar la situación del país, en el cual reinaba el desorden desde el momento en que Don García Almoravid se había alzado contra la autoridad de Monteagudo, de suerte que, según Garibay, ninguno vivía con seguridad de su vida, en especial por los caminos. También había de exponer cómo los castellanos se habían apoderado de Mendavia y continuaban allí. En las cortes de Pamplona se había tratado de buscar un nombre que sustituyera al de Don Pedro Sánchez de Monteagudo, Señor de Cascante, para el cargo de Gobernador, sin haberse podido poner de acuerdo los allí reunidos, lo que ahora les hacía venir a rogar a la Reina que nombrara ella un nuevo Gobernador.. Es de notar que, según el Poema de Anelier, los representantes navarros hubieron de exponer estas cosas ante el Rey de Francia, y fué éste quien decidió resolver el problema después de haber oído a su Consejo, nombrando a Eustaquio de Beaumarché (que así escribe este nombre el poeta provenzal que sirvió a sus órdenes) con el título de virrey y gobernador de Navarra. Había sido Beaumarché senescal de Poitou y después de Auvergne, donde acabó con los salteadores y sin duda por estas condiciones suyas de energía se le eligió para que acabara con el estado de desorden que se había creado en Navarra; era, al decir del P. Moret, varón de mucha prudencia y valor, cual el tiempo pedía. Este nombramiento debió causar gran sorpresa, porque no imaginaron los que estaban reunidos en las cortes de Pamplona a fines de 1275, que la Reina enviaría gobernador extranjero.

Según el P. Moret, influyó en la Reina madre para que se llegase a aquella decisión, el pensar que la guerra con Castilla sólo estaba suspendida y podía reanudarse nueyamente con la primavera y entonces se encontraría a los navarros divididos entre sí, lo que disminuía sus fuerzas; el ser Felipe III primo hermano de la propia Doña Blanca y al mismo tiempo el más poderoso príncipe de la cristiandad, con lo que sus fuerzas podrían sostener los derechos de Juana I; y que ésta era en realidad su única solución, tanto más cuanto que el Rey de Francia, si ella hubiera tomado otro camino, hubiera podido sentirse bur-

lado, adoptando medidas contra los Estados de Champaña y de Brie. Razones muy dignas de consideración, aunque esto no pueda aplicarse a otro motivo que da luego y según el cual se pensó en enviar gobernador de fuera del Reino para que no estuviera «tocado de facción hacia fuera de él», pues claro está que lógicamente tenía que estar al lado del partido francés hasta entonces muy escaso y que el propio autor de los Anales nos presenta como reducido al Consejo de la Reina, y en contra de los partidarios de Aragón y de Castilla.

Finalmente, influyó en Doña Juana el que existía ya para entonces el proyecto de desposar a la Reina niña con el primogénito y heredero de la corona de Francia, el príncipe Felipe, como consecuencia de lo cual el padre de éste se quedaría con la tutela de Juana I. En todo ello consultó Doña Blanca a su Consejo de Champaña y a otros fieles consejeros suyos que había llevado consigo de Navarra y la seguían desde entonces. Y tomada su resolución, accedió no sólo a la ida de Eustaquio de Beaumarché a Navarra, sino también al casamiento de su hija, que tenía entonces poco más de tres años y su futuro marido algo más de cuatro, celebrándose los desposorios a principios de 1276 y quedándose ambos a vivir en el palacio de Felipe III. «Y en cuanto a la tutela —dice el P. Moret— en lo perteneciente al reino de Navarra parece que la reina madre o al mismo tiempo o muy presto la transfirió en hombros del rey Filipo». Sorprende el que este historiador, después de haberse extendido en largas razones contra el simple proyecto del matrimonio aragonés, lance ahora esta frase sin un solo comentario y como no dando a la cosa mayor importancia, siendo así que se trataba nada menos que de asumir el Rey de Francia la autoridad real en Navarra sin que nada le autorizara debidamente a ello ni se hubiera planteado siquiera el asunto ante las cortes, que con tanta atención se habían ocupado de casar a Doña Juana, llegando a resolver que «no darían su consentimiento en otro matrimonio» que no fuera el convenido con el Infante Don Pedro; cosa que conocía la Reina madre ya que, como sabemos, le fué comunicado este acuerdo de las cortes y «pesóle mucho».

Vino Beaumarché con poderes extendidos en nombre de la Reina, «aunque Filipo lo gobernaba todo», afirma el autor de los «Anales de Navarra», de Toulouse a Sauveterre y a San Juan de Pie de Puerto y pasando luego por Roncesvalles, entró en

Pamplona, a donde acudieron a visitarle el Señor de Cascante, Don García Almoravid, Don Gonzalo Juánez de Baztán con su hijo Juan González, Don Corbarán de Lehet y otros caballeros. Se reunieron inmediatamente las cortes en Pamplona y' todos juraron al nuevo Gobernador una vez que hubo mostrado sus poderes y jurado a su vez mantener los fueros, leyes y costumbres. Con esto, al decir de Garibay, pudo el nuevo virrey y gobernador apaciguar en breve el reino revuelto. El 29 de marzo de 1276 se hallaba ya Beaumarché recorriendo los pueblos y exigiéndoles los homenajes a la Reina, y consta que los dieron Tudela con su merindad, Estella con la suya, Tafalla y su tierra y San Juan de Pie de Puerto.

Y sin duda para asegurarse contra una nueva invasión castellana se puso Beaumarché de acuerdo con Don Lope Díaz, Señor de Vizcaya, Don Ximeno Ruiz, Señor de los Cameros, Don Diego López de Haro, Don Pedro Díaz y otros caballeros, concluyendo con ellos un arreglo el 2 de abril de dicho año, según el cual los caballeros y concejos de Navarra les ayudarían contra todo hombre que viniese a hacerles mal en sus tierras; que los acogerían en su reino y que no harían paz con el rey castellano sin consejo de aquellos que por su parte se obligaron a defender al gobernador y a los ricoshombres que con él concurrieron en aquel acto, Don Pedro Sánchez de Monteagudo, Don Gonzalo Juánez de Baztán, Alférez del reino, Don Juan de Vidaurre y Don Juan González, hijo del Alférez, que asumían la representación de todos los ricoshombres, caballeros, infanzones y concejos de las buenas villas de Navarra. Así aparece en el documento correspondiente que publica Yanguas en el artículo «Reyes» de su diccionario; levantó el acta Martín Garciez, de Tudela, escribano jurado del Gobernador, en la villa de Los Arcos, donde tuvo lugar el convenio, colocando sus sellos Beaumarché y los demás caballeros de que se ha hecho referencia.

Para explicarse este hecho hace falta tener en cuenta sucesos exteriores. Se habían recrudecido los ataques de los moros en Andalucía, habiendo tenido que acudir Don Fernando de la Cérda a contenerlos en ausencia de su padre Alfonso X, que había ido a Francia a entrevistarse en Beaucaire con el Papa Gregorio X; en aquella población se encontraba en mayo de 1275. Los ataques de los moros tuvieron gran importancia, llegando a sitiar a Sevilla poniéndola en trance muy difícil y de-

trotando por dos veces al ejército castellano. De camino hacia Andalucía, el Infante Don Fernando murió en Ciudad Real, consiguiendo su hermano Don Sancho asumir el mando en perjuicio de los hijos del primogénito en quienes recaía el derecho de sucesión a la corona. Don Fernando de la Cerda había estado casado con la Princesa Doña Blanca, hija de San Luis, Rey de Francia y hermana del que actualmente ocupaba este trono, Felipe III el Atrevido, el cual salió a la defensa de los legítimos derechos de su hermana y sus sobrinos. Entretanto, habiendo regresado Alfonso X a Castilla a fines de 1275, su esposa, Doña Violante, de la que estaba separado, decidió huir con la Princesa Doña Blanca y los Infantes de la Cerda a Aragón, con lo cual Alfonso el Sabio entendió que se agravaba la situación y declaró que aquello era un delito de lesa majestad, mandando matar al Infante Don Fadrique, que era el principal apoyo de la Reina.

El partido de los Infantes de la Cerda era muy importante y en él figuraban, entre otros, Don Lope Díaz de Haro, Señor de Vizcaya, y Don Ximeno Ruiz, Señor de los Cameros, y esto es probablemente lo que explica el convenio celebrado en Los Arcos el 2 de abril de 1276 por los citados caballeros con Eustaquio de Beaumarché, que en nombre de Felipe III favorecía al partido de los hijos de Doña Blanca. El P. Moret construye su relato suponiendo que el Infante Don Fernando de la Cerda expiró en agosto de 1276, pero esta afirmación es rechazada por los historiadores actuales, los cuales, y principalmente Don Antonio Ballesteros, especializado en el reinado de Alfonso X, consideran probado que la muerte del Infante tuvo lugar antes de que su padre regresara a Castilla en la fecha antes citada.

Algunos actos hostiles debieron producirse al mismo tiempo en la frontera de Aragón, porque Jaime I —nos lo hace saber Garibay—, viendo que la Reina Doña Juana estaba en poder de Felipe III de Francia y que no se cumplían los compromisos aceptados por las cortes de Olite en noviembre de 1274, insistía en sus derechos a la corona navarra. Pero estos incidentes no debieron tener gran importancia por hallarse Jaime I en los últimos días de su vida, ya que había de fallecer a mediados de aquel mismo año de 1276. Donde encontró más grave oposición el nuevo Gobernador, fué en la Navarrería. Reunió, en efecto, Beaumarché su Consejo para tratar de pacificar a Pamplona, y (acaso influido por el burgo de San Cernin y la población de San

Nicolás, que eran del bando francés), acordó que se destruyeran las algarradas que hacían los de aquella ciudad. .

Reuniéronse entonces los doce que ejercían la autoridad concejil en la Navarrería, y al parecer llegaron a pensar en ceder a lo que se les indicaba. Pero el prior de Santa María, Sicart, en nombre del cabildo de la catedral, se opuso, y acudiendo al concejo tomó posición contra el Gobernador manifestando que ninguno que ejerciera esta autoridad tenía derecho a mandar deshacer las obras, porque esta era facultad de la Iglesia, de quien dependían los de la ciudad; y, por lo tanto, al insistirse en aquella orden humillaban a la Iglesia, a la que debían ensalzar. Esto que nos cuenta Anelier en sus cantos 45 y 46, nos hace ver que la disposición debió tomarse en forma tal que representaba un contrafuero, no proponiéndose esta solución por vía de concordia, sino intimándola como orden terminante.

El Obispo de Pamplona, Armengol, así como el clero, estaban de acuerdo en defender a la Navarrería. Quizás esta actitud se tomó, o por lo menos llegó, a tener carácter definido, como consecuencia de aquella, orden ncontraria a los derecho de la Iglesia y desconocedora de los privilegios que a ésta habían concedido los Reyes de Navarra. Juzgadas las cosas con los elementos de juicio, más bien escasos, que poseemos hoy día, parece que aquella torpeza del Gobernador Beaumarché tuvo como consecuencia el envenenar definitivamente la cuestión, dando lugar a que la Navarrería se sintiera fuertemente apoyada por el brazo eclesiástico. El Obispo de Pamplona, Armengol, llegó, en efecto, a fulminar censuras eclesiásticas contra los habitantes de los burgos de San Cernin y San Nicolás, por haberse puesto de parte de Beaumarché y contra el clero de la capital. Aún pretendió el Gobernador ir a la Navarrería para hablar con el Obispo y tratar probablemente de llegar a un arreglo con él. Pero al verle la población de la Navarrería se insurreccionó en forma tal que él se vió obligado a huir.

Los nobles y señores de Navarra se sentían disconformes de que hubiese de ser Gobernador un caballero extranjero y no natural del reino, de acuerdo con el relato del Príncipe de Viana. Entendían que era una ignominia para Navarra el que un extranjero hubiera sido nombrado para gobernarlos, y esta opinión «era uniforme en todos —dice el P. Moret— y de mucho desagrado y ofensa». Por lo cuál los caballeros empezaron a tener

conversaciones entre sí acerca del particular y a tratar de ir reuniendo a sus partidarios, formando una junta para oponerse a Beaumarché. A este fin fué necesario unificar las dos facciones en que hasta entonces había estado dividida Navarra, la de Don García Almoravid y la de Don Pedro Sánchez de Monteagudo, Señor de Cascante. De ponerlos de acuerdo se encargó Don Gonzalo Juárez de Baztán, y a estas gestiones dedica Anelier el canto 47 de su poema, explicando el éxito que obtuvo, logrando en efecto poner paz entre los dos antiguos competidores. A partir de aquel momento, la autoridad de Don García Almoravid creció considerablemente. «E fecha su paz e amistad luego en següent fué tractado cómo se pondría remediar quel dicho gobernador francés fuese despojado del oficio», añade Don Carlos de Aragón, Príncipe de Viana.

Existió, pues, una junta de la que habla el P. Moret, en la que se conspiró contra el Gobernador, «conspiración admitida de todos», para lograr su expulsión. Ya no era una cuestión de partidos, sino que, según los diferentes autores a que nos venimos refiriendo, se trataba de que Navarra, con excepción del burgo de San Cernin y la población de San Nicolás, se sentía humillada ai verse gobernada por un extranjero. Y no era sólo el Gobernador, sino otros muchos que habían venido con él de Francia los que asumiendo cargos de autoridad, daban lugar a que los navarros se sintieran humillados en esta forma.

Anelier, en su canto 48, nos cuenta cómo los señores de Navarra se presentaron ante Beaumarché con cartas de Alfonso el Sabio. Fué Don Gonzalo Juárez de Baztán el que con muy lucido acompañamiento se presentó a este respecto ante el Gobernador, rodeado de muchos ricos-hombres, y dirigiendo la palabra a aquél expuso que de acuerdo con los documentos que traía, el Rey de Castilla estaba dispuesto a hacer una gran merced, como era la de firmar treguas por quince años, restableciéndose un tráfico comercial normal entre ambos reinos, con la condición de que la joven Reina no admitiera que vinieran hombres armados a Navfirra en número mayor a diez caballeros y de que no hubiera francés alguno del lado de acá de los puertos. A esta proposición de Don Gonzalo Juárez de Baztán contestó Beaumarché que entendía que esto era en perjuicio de la Reina, añadiendo que si accediera a ello sería traidor y «el Rey de Francia no me ha enviado para hacerle traición».

Los señores de Navarra y todos los que en ella tenían autoridad, sintieron ante esta respuesta gran dolor «e ira mortal». Y no es extraño, puesto que aquella proposición era ventajosa para Navarra y para su Reina y únicamente cabía pensar que podía acaso contrariar al Rey de Francia, y así debía entenderse la manifestación de Beaumarché, que no quería traicionar a Felipe III dando a entender claramente que estaba a su servicio y ejercía por él la autoridad, sirviendo sus intereses incluso en una ocasión como esta en que no se ajustaban a los de la Reina Juana I. Coincide en líneas generales con esta versión de Anelier, el autor de los «Anales de Navarra», que explica cómo unidos todos llegaron a requerir al Gobernador para que se abstuviese de gobernar y se volviese a Francia, respondiendo él que no se atrevería a comparecer ante la Reina y ante Felipe III sin cartas suyas que le mandasen retirarse.

La gestión de Alfonso X se explica perfectamente por el problema de la sucesión de Castilla, pues no convenía a este reino que los franceses tuvieran demasiadas facilidades en Navarra ante la actitud de Felipe III «el Atrevido» decidido a favorecer, a los Infantes de la Cerda. Los señores navarros, unidos ahora todos para resistir a un aumento de influencia francesa en su patria, tenían que ver con simpatía y apoyar en la forma que Anelier explica, aquellas proposiciones de Alfonso el Sabio.

Rechazado por Beaumarché el proyecto de arreglo, los señores navarros pidieron al Gobernador —según el relato de Anelier en su canto 50— que acogiera a Lope Díaz, Señor de Vizcaya, y a Ximeno Ruiz, Señor de los Cameros, a quienes el Rey de Castilla perseguía siendo ellos amigos de Navarra; y accediendo a esto los reunió Beaumarché en Pamplona hallándose presentes Don Pedro Sánchez de Monteagudo, Don García Almoravid, Don Gonzalo Juárez de Baztán, Don Corbarán da Lehet, Don Juan de Vidaurre y otros. Como sabemos, aquellos señores castellanos eran partidarios de los Infantes de la Cerda y además, según Anelier, amigos de Navarra, y probablemente por su actitud en el pleito de la sucesión de Castilla se sentirían amenazados por la hostilidad de Alfonso X. Ahora bien, para los nobles navarros la amistad con el Señor de Vizcaya y el Señor de los Cameros representaba la paz en la frontera Sur y como una garantía, aunque sólo relativa, de que Navarra podría mantenerse al margen de las diferencias entre Francia y Castilla.

Otro suceso exterior de gran importancia había de influir en los acontecimientos de Navarra: el 27 de julio de aquel año de 1276, hallándose en Valencia en guerra contra los moros, por haberse unido a los castellanos a este efecto, fallecía Don Jaime I de Aragón, uno de los más grandes reyes de la Edad Media, lleno de prestigio y de autoridad, que le hacía tener en Navarra muchos y muy devotos amigos, partidarios, como se ha visto, de la unión de los dos reinos. Su hijo Don Pedro continuó adelante la campaña contra los infieles, manteniéndose alejado, por lo tanto, de las cuestiones navarras; y ello pudo ser lo que influyó decisivamente en que en Navarra el partido aragonés tomara la resolución de apoyar al grupo que tenía puesta su mirada en Castilla. El propio Don Pedro Sánchez de Monteagudo, Señor de Cascante, adoptó esa actitud consolidándose con ello la unión entre él y Don García Álmoravid.

La junta de caballares navarros que se había constituido para tratar de expulsar a Beaumarché, se puso en relación, según el P. Moret siguiendo al Príncipe de Viana y a Garibay, con las tropas castellanas de la frontera que, como sabemos, estaban mandadas por el Señor de Vizcaya y el Señor de los Cameros. Mandaba dicha junta ahora Don García Almoravid, a quien los otros acataban desde el momento en que se había realizado la fusión del partido aragonés con el partido castellano. De acuerdo todos ellos con los citados jefes del ejército de Castilla, convinieron, según esta versión, en atraer al Gobernador a una emboscada en Estella para acabar con su autoridad y aun con su vida, lo que les permitiría nombrar otro Gobernador. Añade el P. Moret con los autores antes citados, que a este efecto se trató de que las tropas castellanas hicieran algunas entradas por Navarra, de suerte que al querer oponérseles Beaumarché pudiera ser muerto en algún encuentro.

Frente a esta versión está la de Anelier, que habiendo venido a Pamplona con Beaumarché pudo informarse con mayor minuciosidad de los detalles de aquel suceso. Eelata, en efecto, en su canto 51 que los señores navarros trataron de convencer al Gobernador de que fuera a Castilla a apoyar el partido de Lope Díaz, Señor de Vizcaya, y de Ximeno Ruiz, Señor de los Cameros, para que cuando lo hubiera hecho pudieran caer sobre él y matarle. Esta versión parece más verosímil, no sólo por ser la de un testigo que presenció los sucesos, sino también porque

concuera con el tratado de 2 de abril de 1276, con la política de amistad y apoyo de Francia al partido de los Infantes de la Cerda y con la entrevista de Pamplona entre aquellos señores castellanos y el Gobernador. Por otra parte, es lógico que los señores navarros trataran de convencer a Beaumarché de que fuera a Castilla con el pretexto de ayudar al Señor de Vizcaya y al Señor de los Cameros, y en cambio no es verosímil que pidieran a Don Diego López de Haro y a Don Ximeno Ruíz, con quienes estaban aliados, que penetraran a hacer correrías en son de guerra por tierras de Navarra, causando estragos en sus propios territorios; tanto más cuanto que entre aquellos señores navarros estaba Gonzalo Juánez de Baztán, que ejercía su autoridad en la merindad de Estella y territorios fronterizos con Castilla y que, por lo tanto, había de ver devastados por aquellas correrías sus propios bienes y los de sus súbditos o gobernados.

Continúa su relato Don Carlos de Aragón, Príncipe de Viana, y con él los otros historiadores que le siguen, diciendo que los caballeros navarros aconsejaron a Beaumarché que fuera a Estella, a lo cual accedió, pero habiendo recibido aviso de la conjuración que contra él existía, se volvió a Pamplona de noche «quando todos eran idos a sus posadas». A esta explicación añade el P. Moret que previamente había llamado Beaumarché con bandos generales a las milicias del Reino, señalándoles por plaza de armas a Estella para que se reunieran allí, ofreciendo oír en esta ciudad las quejas de los disidentes y reunirse en conferencia con ellos para buscar alguna solución. Esto da a entender que Beaumarché pretendía unirlos a todos para alguna empresa exterior, que podría ser o el rechazar los ataques castellanos, si éstos efectivamente tuvieron lugar, o lo que es más probable, apoyar el partido de los Infantes de la Cerda en Castilla, puesto que según en otro lugar nos hace saber el P. Moret, Felipe III el Atrevido había mandado decir por sus Embajadores a Alfonso X el Sabio que para defender a los hijos de Doña Blanca pasaría por Navarra y entraría en Castilla para darle la batalla.

Guillermo Anelier, en su canto 51, dice que Beaumarché fué prevenido por los de San Cernin de que se trataba de matarle y en vista de ello no fué a Estella, fracasando por esto la conjuración. En realidad, la contradicción entre este modo de presentar los hechos y el de Moret es en este detalle más aparente que real, pues el autor de los «Anales de Navarra» dice que habiendo

partido Beaumarché de Pamplona fueron corriendo tras él a toda prisa algunos hombres fieles que habían tenido conocimiento de la conjuración, y le alcanzaron en el camino, contándole lo que sabían, con lo cual él regresó inmediatamente a Pamplona. Esta emboscada de Estella debió tener lugar, según el P. Moret, a fines del año 1276, y este dato tiene mucha importancia porque en aquella época la situación de ruptura entre Castilla y Francia debió ser ya completa.

Pablo Ibarregui, que publicó en Pamplona en 1847 el Poema de Anelier, lo comenta en este pasaje diciendo que es muy probable que en la conjuración obraran de concierto los castellanos y los navarros y que su objeto «era quitar toda intervención en el gobierno al Rey de Francia a quien consideraban como su mayor enemigo». Al hablarse aquí de castellanos, no puede entenderse que se alude al Señor de Vizcaya y al Señor de los Cameros que apoyaban el partido de Doña Blanca y, por lo tanto, el de los franceses; por el contrario, se ve claramente que el concierto debió tener lugar entre los navarros y el partido de Don Sancho, apoyado por Alfonso X. Con este último detalle, toda la emboscada de Estella, tal como nos la había descrito el P. Moret, queda enteramente rectificada con los datos que nos proporciona Anelier. Los hechos serían, de acuerdo con esta rectificación, los siguientes: los señores navarros se pusieron de acuerdo con Alfonso el Sabio para quitar toda autoridad en Pamplona a Felipe III; para lograrlo, convencieron a Beaumarché de que interviniera en el asunto de la sucesión de Castilla marchando a unirse con Don Diego López de Haro y Don Ximeno Ruiz; como no les convenía que esto ocurriera efectivamente, sin duda proyectaban aprisionarlo y quizás asesinarlo al pasar por Estella, cuya merindad gobernaba Don Gonzalo Juárez de Baztán y en la que, por lo tanto, la junta de nobles tenía autoridad suficiente.

De haber ocurrido los hechos en esta forma, se explicarían mejor, dentro del cuadro de sucesos relacionados con la tirantez y ruptura entre Francia y Castilla por el asunto de la sucesión a la corona de este último reino. Alfonso X, a su regreso a Castilla, reconoció el acto de fuerza realizado por su hijo Don Sancho al adueñarse del poder en perjuicio de los Infantes de la Cerda, y reuniendo cortes en Segovia en 1276, le hizo reconocer como heredero de la corona. Sobre el problema de la Navarrería

y aun muy por encima de la resistencia de los señores navarros a ser regidos por un gobernador francés, hay que fijar la vista en la situación de guerra que se creaba entre Castilla y Francia y en la cual Navarra venía a verse envuelta, teniendo ambos bandos interés especial en tener este reino de su lado. Por lo tanto, al fijar los navarros su actitud, habían de hacerlo teniendo en cuenta no ya las pequeñas diferencias entre la ciudad y los burgos de Pamplona, sino el apoyo que prestarían a los dos grandes beligerantes vecinos suyos.

Así lo entiende el P. Moret, que explica cómo los señores navarros, unidos ya todos, se pusieron del lado de Castilla viéndolo a Alfonso X enzarzado en aquella lucha contra Francia. Interesaba al monarca castellano que Navarra estuviera con él para cerrar el paso a los franceses, ya que Felipe III amenazaba entrar en ella con un gran ejército para pasar por su territorio e ir a caer sobre Castilla a título de defender los derechos de los Infantes de la Cerda. Teniendo presente esto los señores navarros y habiendo quedado ya al descubierto sus intenciones en la fracasada conjuración de Estella, decidieron, según el relato del Príncipe de Viana, mandar a decir a Beaumarché que se fuera a Francia porque en la tierra había buenos ricoshombres y caballeros sabios, los cuales conocían mejor que él los fueros de Navarra y las costumbres del reino. Le enviaron, pues, mensajeros diciéndole que él era extranjero y debía pensar si quería quedarse en Navarra contra la voluntad del reino, intimándole a que se fuese o caso contrario le tendrían por enemigo y le obligarían a marcharse por la fuerza. Intimación que Eustaquio de Beaumarché rechazó amonestando a los señores a que desistieran de aquella actitud.

Marcharon entonces los señores navarros a Pamplona, poniéndose al habla con los vecinos del burgo de San Cernin y de la población de San Nicolás para que ellos secundaran su actitud y obligaran todos juntos a salir de Navarra a Beaumarché. También en esta ocasión llevó la palabra Gonzalo Juárez de Baztán que, de acuerdo con lo que nos cuenta Anelier, recordó a aquellos ciudadanos que el Gobernador les trataba contra fuero y pagaba a los oficiales en libras tornesas, o sea, en moneda francesa, en lugar de pagarles como hasta entonces en moneda navarra, pretendiendo además quitarles los castillos a cambio de indemnizaciones en dinero. Los del burgo y la población re-

chazaron aquella propuesta de unión con los nobles y manifestaron que estaban dispuestos a seguir al Gobernador, y eso a pesar de que éste les había dicho que él estaba allí por el Rey de Francia «de quien yo soy servidor». Da a este respecto, y también en ocasiones posteriores, Anelier, muchos nombres de habitantes del burgo y la población entre los cuales se encuentran mezclados apellidos navarros y extranjeros, como Ponz Baldoi, Guillen Marzel, Pascal Baldoyn, Arnalt Aymar, Bartolomeu Doat, Ramón Aymeric, Guiralt Lombart, Johan Caritat y Guillem Martin; entre estos hay otros como Juan de Badoztain, Juan Pérez Motza, Martín de Undiano, etc., evidentemente navarros, y vistos en conjunto los que cita en diferentes cantos, la mayoría corresponde a apellidos navarros.

Se retiraron, pues, del burgo y de la población los ricos hombres, recogándose en la Navarrería, y reunidos allí sus vecinos en la Iglesia mayor de Santa María, nobles y habitantes de la ciudad se juraron amistad mutuamente sobre el Evangelio y la Cruz que traían los canónigos. Aquí ya todos los nombres de habitantes de Pamplona son, sin excepción, navarros; por los nobles juraron Don García Almoravid, Don Gonzalo Juánez de Baztán, Don Pedro Sánchez de Monteagudo, Señor de Cascante, Don Corbarán de Lehet y Don Juan de Vidaurre. Entretanto, Beaumarché recorría, por su parte, los barrios y calles de San Cernin y San Nicolás, llamando a sus habitantes en nombre de la Reina y concurriendo ellos en gran número y con ardiente coraje, juramentándose a morir por Juana I y yendo a poner en las puertas y murallas las banderas de ésta, asegurando las torres con tropas y guardias. «El burgo de San Cernin que estaba bien amurallado», dice a este respecto Anelier, distribuyó sus tropas por las torres y murallas, cuyo trazado va explicando aquí el autor con detalle, dando los nombres de las torres. En este punto, Pablo Ilarregui anota que de esta descripción se deduce que la Navarrería llegaba ya hasta la actual calle Chapitela y el burgo de San Cernin iba desde la torre de la Galea y calle Bolserías hasta el actual emplazamiento de San Lorenzo, mientras que la población de San Nicolás correspondía más o menos a la actual parroquia de este nombre.

Aún se hicieron algunos esfuerzos para tratar de llegar a un arreglo, proponiéndose fórmulas y realizándose gestiones entre la Navarrería y los burgos, aunque sin resultado. No tar-

daron en ocurrir actos de abierta hostilidad, prendiéndose fuego por los del burgo de San Cernin en las casas de la Navarrería, que ardieron en un incendio de grandes proporciones, mientras aquéllos desde sus muros lanzaban piedras y saetas contra sus adversarios; «lo que yo vi puedo contar», dice Anelier a este respecto en su canto 68. En los siguientes va relatando diversos encuentros e incidentes. Era ya la lucha abierta entre los señores y el pueblo de Navarra que estaba detrás de ellos, contra los franceses, reducidos al burgo de San Cernin y la población de San Nicolás, a parte de algunos castillos ocupados por sus tropas.

Había mandado, en efecto, Eustaquio de Beaumarché un mensajero a París a pedir ayuda al Rey de Francia, manifestándole —como se cuenta en el canto 75— «que no se atreve a salir fuera del portal del burgo de San Cernin, que los barones de Navarra con todo su poder lo tienen sitiado». Según hemos ido viendo en nuestro relato, una vez que todos los hombres de calidad del país se hubieron unido contra él, no se trataba ya de un bando, sino del reino entero, quizás con algunas excepciones, que ellos dirigían y representaban. El matrimonio de Juana I contra lo decidido en las cortes de Olite, el haber asumido Felipe III la tutela de la Reina y el mando en los asuntos de Navarra, el haber enviado gobernador francés con tropas francesas (Anelier habla de los ballesteros que vinieron de Toulouse), los errores de Beaumarché al herir al clero o lesionar los intereses de quienes cobraban en moneda navarra, queriendo él pagarles en moneda francesa, su intento de apoderarse de los castillos, ejerciendo la autoridad a través de franceses, etc., había dado lugar a que Navarra se pusiera frente a él y tomara partido contra Francia, salvo el burgo de San Cernin y la población de San Nicolás, poblados por francos como sabemos y en los que no se admitía sino por excepción a navarros.

Allí, con su guarnición francesa se encontraba encerrado Beaumarché. Esta situación, en la que a la Reina Doña Juana no le quedaba prácticamente más amparo que las tropas francesas, se precisa cada vez más a lo largo del poema, de Anelier, que llama repetidamente «los navarros» a los adversarios del Gobernador. En la Navarrería llamaban a la Reina Doña Juana «la Trocada», por entender que en el momento de su nacimiento habían cambiado la niña por otra, no siendo por lo tanto reina

suya la que estaba en la corte de Francia. Que la actitud de los navarros era declaradamente hostil a la Reina, lo demuestra un documento que publica Yanguas en el artículo «Reyes» de su diccionario, en el cual el alcaide del castillo de Monreal, Roldán Peris, se compromete a no dejar entrar en él a Don Gonzalo Juárez de Baztán, a Don Juan de Vidaurre ni a otros que fuesen enemigos de la Reina y del Gobernador, documento fechado el martes antes de Navidad de 1276.

INVASION FRANCESA

Al solicitar Eustaquio de Beaumarché del Rey de Francia que le enviara tropas, hizo presente que los navarros tenían ya reunido un mediano ejército además de las fuerzas castellanas que se agrupaban en la frontera, temiendo él la invasión por momentos; en espera de ésta, había resuelto encerrarse en Pamplona por la ayuda que encontraba en los burgos, declaradamente partidarios de la Reina, y por las malas consecuencias que podría tener el que sus enemigos se apoderaran de aquella ciudad que era la corte y asiento del gobierno navarro. Añadía que todo dependía de la rapidez con que se le enviaran los socorros, pues no podía desguarnecer las fortalezas de la frontera, que según sus cálculos serían rápidamente ocupadas por los castellanos. Por este dato que nos proporciona el P. Moret, así como por el documento de Yanguas antes citado, referente al alcaide del castillo de Monreal, se ve que el Gobernador contaba con algunas fortalezas, en las que tenía puesta guarnición suya y de las cuales, por lo visto, trataban de hacerse dueños los nobles navarros. Cuando hubo recibido Felipe III el aviso de Beaumarché pidiéndole socorro, le prometió enviárselo. Es de advertir que ya no figura siquiera la Reina Madre Doña Blanca ni aun para cubrir las apariencias.

La lucha había tomado según se ve un franco carácter nacional de guerra entre navarros y franceses, pues éstos seguían siendo parte muy importante de la población de los burgos, la cual se hallaba sin embargo muy mezclada con otros elementos indígenas. Por entonces se seguía aún llamando francos a los franceses y de ello tenemos el testimonio de un documento del año 1269 bajo Teobaldo II que concedió a los francos de Estella la exención de los impuestos que pagaban hasta entonces, lo que demuestra que su condición de francos era independiente y anterior a la obtención de las franquicias. Anelier, en su canto 80, dice de Beaumarché que tenía gran miedo de ser objeto de traición por parte del burgo de San Cernin y de la población de San Nicolás, teniendo en cuenta que en ellos había navarros y bastantes.

Don García Almoravid, contando con los socorros de Castilla, entendía que era una gran suerte que el Gobernador se hu-

biera encerrado en Pamplona, pues así le tendrían sitiado sin trabajo alguno por la ciudad de la Navarrería, en donde podía tener con comodidad sus fuerzas, y para completar el cerco mandó venir con banderas desplegadas, a sus partidarios, llamando y admitiendo en la marcha a otros que se les unían. De éstos dice el P. Moret que eran forajidos fugitivos de la justicia, adeudados, malcontentos y cuantos mal hallados con su fortuna, la esperan mejor. Desde el principio ha tomado el P. Moret partido en esta contienda por el bando de la Reina, que había de salir triunfador, y quizás esto le induce a aplicar tales calificativos a los partidarios de Almoravid. Sin embargo, sabemos que al lado de éste, si pudo haber fugitivos de la justicia (aunque entre éstos quizás hubiera alguno que más bien fuera fugitivo de las autoridades francesas), estaba toda la nobleza y el clero de Navarra y, en general, todo el país. Puntualiza este extremo mejor y con más independencia de criterio, Anelier, que, refiriéndose a aquellos aldeanos que vinieron a alistarse bajo las banderas de Almoravid, dice que vinieron los villanos de las aldeas que rodean a Pamplona «como monjes a sermón porque ninguno ama a los burgos». Si Don García arrastraba consigo a las merindades de Pamplona y Aoiz, Juánez de Baztán la de Estella, y el Señor de Cascante la zona de la Ribera, no puede darse en justicia la impresión de que los que se alistaban en este ejército eran delincuentes, aun cuando la palabra malcontentos que usa el analista a que nos venimos refiriendo, pudiera entenderse como disconformes con el gobernador francés.

Consiguieron las tropas de los nobles navarros llegar a Pamplona y cerrar el paso, según sigue refiriendo él P. Moret. a las gentes que había llamado a sí el Gobernador para su defensa, y así fueron pocos los que apresuradamente pudieron entrar en los burgos, figurando entre ellos Don Corbarán de Vidaurre con los de su parentela y séquito. Consta, en efecto, que Don Corbarán se pasó al Gobernador, pero en el relato que hace Anelier no se cuentan las cosas en esta forma, sino que, por el contrario, se advierte claramente que los del burgo podían salir al campo y así, en su canto 77, se entretiene en detallar una escaramuza que tuvo lugar por destruir un molino, de suerte que el asedio no fué tal que resultara imposible entrar y salir de los burgos. Esta impresión se confirma más adelante en los cantos 93 al 97, en que se ve que los de los burgos no estaban cercados

totalmente. Cuando se habla de algún mensajero que se envía, éste irá a Francia, pero en ningún momento se conoce el propósito de enviar emisarios a ponerse en contacto con gentes del país de quienes pudieran esperar socorro. Durante la escaramuza alrededor del molino de las afueras de Pamplona a que nos hemos referido, gritaban los navarros: «Marcháos a Tolosa», mientras sus adversarios les contestaban: «Traidores, id a Mendavia, que allí están los vuestros». Frases que demuestran cómo unos y otros advertían que allí se trataba de una lucha entre castellanos y navarros por una parte, y franceses por la otra.

También hay que rectificar otro aspecto de la lucha, en que el P. Moret recarga las tintas pintándolo como un hecho atroz que merece llamarse de fieras carniceras y hambrientas. Cuenta que los de la Navarrería se sentían indignados por la resistencia del burgo y la población de San Nicolás a quienes pensaron hallar desprevenidos (lo que no se entiende bien, pues durante todo el relato aparece la guarnición francesa de Beaumarché defendiendo a estos burgos), y a causa de esto les talaron las viñas, heredades y huertos, y derramándose por las aldeas circunvecinas en busca de los niños que se criaban de ellos en poder de amas de leche, cuando los reconocían por hijos de los habitantes del burgo y de la población, los iban estrellando contra las piedras y manchando sus armas en la sangre infantil. Se ocupa de esto Anelier como testigo presencial, limitándose a relatar la tala de viñas, heredades y huertos; y figurando él en el bando de los enemigos de la Navarrería no puede tachársele de parcialidad a favor de ésta cuando no se encuentra en su relación palabra alguna respecto a la matanza de niños. Pablo Ilarregui, al anotar el canto 80 de Anelier en que se toca este punto, dice: «Aunque la tala de las viñas y de las huertas y el incendio de los edificios es un hecho vituperable, si bien por desgracia demasiado común en todas las guerras, con todo no se ve en este canto ni en ningún otro del poema aquel acto de ferocidad y barbarie que tomándolo sin duda de la crónica del Príncipe de Viana, afirma el historiador Moret de los de la Navarrería suponiendo que estos salieron a los pueblos inmediatos y habiéndose apoderado de muchos niños pertenecientes a sus contrarios los del burgo, los estrellaron contra las piedras. Consuela el ánimo ver que esta atrocidad, aunque atribuida a otros hombres

y tiempos, no tiene todo el fundamento necesario para que pueda considerársela como cierta».

Los encuentros y acciones de guerra entre uno y otro bando eran frecuentes y la situación se hacía cada vez más difícil, por lo que Eustaquio de Beaumarché envió un nuevo mensajero al Rey de Francia diciendo que S. Cernin y S. Nicolás (ya no cita otro lugar alguno en Navarra que estuviera de su parte) estaban perdidos si no llegaban socorros en seguida. Mientras venían las tropas francesas negociaron los del Gobernador unas treguas de quince días que dieran lugar a buscar una fórmula de arreglo. Solicitaron las treguas Gastón, Señor de Bearne, y Ciiment de Lanays, prior de San Gil, que habían ya intervenido en las anteriores negociaciones, junto con el abad de Monte Aragón. De atenernos al «Compendio Historial» de Esteban de Garibay, estas treguas hubieran sido de cuarenta días, pero más parece que debemos prestar fe a la versión de Anelier según la cual fueron sólo de quince.

Cuenta Garibay que durante la tregua, los que estaban en la Navarrería decidieron enviar al Obispo de Pamplona, Armengol, que, a lo que dice el Príncipe de Viana, era castellano, a pedir ayuda a Alfonso X el Sabio. Discute el P. Moret la nacionalidad castellana del Obispo, manifestando que se le tiene por tal con poco fundamento y sólo por haber tenido un secretario llamado Illescas; y a él le parece que más bien debía de ser catalán, correspondiendo aquel apellido a la casa de los Condes de Urgel. De todos modos, los demás historiadores, siguiendo al Príncipe de Viana le consideran castellano. Debía el Obispo Armengol pedir al Rey de Castilla que enviase 4.000 hombres de a caballo y 40.000 peones, cifra elevadísima que claramente deja comprender que de lo que se trataba era de una gran lucha entre Castilla y Francia. De acuerdo con el mismo autor, Alfonso X accedió a aquella petición y empezó inmediatamente a reunir sus tropas para enviarlas en ayuda de los nobles navarros. Según el Príncipe de Viana, era el mes de julio de 1277 cuando esto sucedía, y en dos o tres meses logró Alfonso X el Sabio preparar aquel ejército, poniéndolo a las órdenes de Don Ximeno Ruiz, Señor de los Cameros. También el Rey de Francia juntaba sus tropas, habiendo enviado al Señor de Beujeuc, (así escribe este nombre Anelier), a Tolosa con esta finalidad. El P. Moret explica a este respecto que la causa de la ida del

Obispo Armengol a Castilla fué, precisamente, la noticia llegada a Pamplona de que el ejército francés estaba ya en los confines del Bearne; por cierto que este autor se escandaliza de que el Obispo fuera así a pedir auxilio a Castilla, aun cuando él mismo reconoce a lo largo de su relato que con Don García Almoravid estaban prácticamente todos los navarros, y en cambio le parece natural y lógico que los francos y la guarnición del burgo de San Cernin y la población de San Nicolás llamaran al ejército francés para que ocupara Navarra.

No pudo llegarse a una avenencia, según era de suponer, durante el período de las treguas, que sólo significaron un respiro para el Gobernador dando tiempo a que pudieran llegar los socorros pedidos y que ya estaban tan cerca. Pero durante ellas se puso Gastón, Señor de Bearne, en contacto con Pedro Sánchez de Monteagudo, Señor de Cascante, convenciéndole de que dejara el bando de Almoravid y se pasara al del Gobernador, llegando a comprometerse con él en secreto a fin de que se pasara con todos sus parientes y aliados, a condición de que se olvidara su conducta anterior en gracia a su buena fe y a lo mucho que había trabajado por encontrar fórmulas de arreglo. Pero aquel convenio llegó a oídos de los de la Navarrería en la misma noche en que iba a tener lugar la salida del Señor de Cascante, y penetrando en su casa, lo mataron. Así lo afirma Anelier, coincidiendo con Garibay, pues ambos dicen que quienes mataron a Monteagudo fueron los de la Navarrería. Pero el Príncipe de Viana y el P. Moret explican que fué el propio Don García Almoravid, el cual, rodeado de un grupo de los suyos, penetró en la casa donde se alojaba Don Pedro ganando la puerta con maña; y entrando dentro acompañado de sus seguidores, le halló descansando en su lecho, atravesándolo a lanzadas lo mismo que a otros cinco escuderos que con él estaban. Esto hizo que el nombre de Don García fuera execrado en el burgo y en la población de San Nicolás, produciendo también disgusto entre algunos de la Navarrería.

Entretanto, terminadas las treguas, volvió a reanudarse la lucha entre unos y otros barrios de Pamplona, llegando Beaumarché a sentirse muy apurado: eso dice Anelier en su canto 92. No fué quizás tan sólo Don Pedro Sánchez el convencido de que se pasara al bando del Gobernador, pues en los encuentros y refriegas subsiguientes encontramos con los franceses a Don Cor-

barán de Vidaurre y también a Don Fortuño Almoravid; así en el canto 96 del poema a que nos venimos refiriendo, en que se describe cómo en cierto momento quisieron unos y otros llegar a una batalla definitiva, saliendo con este propósito al campo, si bien Beaumarché en el último instante decidió retirarse por haberle hecho presente Don Corbarán la conveniencia de ganar tiempo, ya que el ejército francés había llegado a Jaca. A pesar de la presencia de aquellos señores navarros entre las tropas francesas, sigue el poeta hablando del bando adversario en la misma forma que lo ha hecho anteriormente, llamándoles «los que eran de Navarra», para referirse al ejército que mandaba Don García.

En efecto, las tropas del Rey de Francia habían penetrado ya en Navarra, viniendo de Tolosa, por Jaca. Venía el ejército mandado por el Condestable de Francia, Imbert, Señor de Beaujeu, trayendo consigo al Conde de Artois, hermano de la Reina viuda Doña Blanca, con mucha y muy buena gente. Afirma Anelier que con ellos venía también Don Gastón, si bien éste parece ser distinto del otro Gastón, Señor de Bearne, de quien habla mucho antes en el canto 87 como presente en la Navarrería durante las conversaciones de tregua, a no ser que después de éstas hubiera regresado a Francia. También entraban ahora con el ejército francés el Conde de Foix, cuyas fuerzas estaban formadas por albigenses, el Conde de Armagnac, el de Perigord, el Señor Jordá de Illa con sus hijos, Cicart de Montanyt, Jordán de Rabastens, el Señor de Calmont, el de Barends, Ramón Roger de Lanays, el Vizconde de Avilar, el Señor de Tonvens, Bertrán de Cardeyllac y otros muchos nobles y caballeros por cuyos nombres se ve que todos eran franceses y ninguno navarro. Era, en efecto, el ejército que mandaba el Rey de Francia, sin duda con el fin de terminar con la resistencia navarra e ir luego a hacer frente a las tropas del Rey de Castilla.

Es de notar que según el Príncipe de Viana, con el que coincide Esteban de Garibay, no se atrevió el ejército francés a venir por Valcarlos ni por El Roncal, por temor a la resistencia que le harían por los habitantes de aquellas regiones, que estaban de parte de los de la Navarrería; lo que confirma nuevamente que con ellos estaban, no ya unos cuantos salteadores, sino puede decirse que toda Navarra. En este punto se extiende algo más el P. Moret diciendo que el ejército francés llegó hasta cerca

de Roncesvalles, pero halló los pasos del Pirineo cogidos por los «coligados» y con tantas guardias y guarniciones repartidas por ellos que «por más que intentaron por partes diversas abrir paso con las armas no les fué posible conseguirlo». Y después de varios asaltos resolvieron pasar por los montes de Canfranc hacia Jaca; y aunque esto no podía agradar al Rey Don Pedro, hay que tener en cuenta que éste se hallaba guerreando en el reino de Valencia contra los moros, y así pudieron pasar los franceses a lo largo del río Aragón hasta llegar a Sangüesa. Añade también el P. Moret que a esta ciudad salieron grupos de navarros que no podían acudir en ayuda del Gobernador por hallarse éste cercado en Pamplona y que ahora veían con alegría la ocasión de servir a la Reina «y librar la tierra de tantas tropas forasteras». Claro es que se refiere a tropas castellanas, dando a entender que a las francesas no las considera como tales.

Este dato de que acudieron navarros a unirse al ejército francés puede tener relación con el hecho de hallarse Don Corbarán de Vidaurre y Don Fortuño Almoravid en el bando del Gobernador y haber intentado pasarse al mismo el Señor de Cascante al tener conocimiento de la proximidad del ejército francés tratándose acaso de gentes suyas. La frase en que el P. Moret relata aquel hecho es un poco confusa, pues dice que a Sangüesa habían concurrido «diversas tropas de los naturales de Navarra», las cuales no habían podido llegar a Pamplona por estar cercada; cosa que, como sabemos, no es exacta, pues en todo momento y aun después de haber llegado el ejército francés a sitiar la ciudad se podía salir y entrar de ella. Luego añade que aquellas que llama «tropas», se habían derramado «sin forma de milicias», lo que evidentemente quiere decir que no eran unidades militares, sino elementos sueltos. Añade que se trataba de gentes que estaban a las órdenes del Gobernador Eustaquio de Beaumarché y que ahora, al ver entrar al ejército francés, demostraban mucha alegría por su deseo de emplearse en el servicio de la Reina. Toda esta forma de redactar nos da a entender que no había jefes de alguna importancia entre ellos, ya que no se citan, y que se trataba de elementos aislados o quizás de pequeños grupos. Esta interpretación se robustece al comprobar que Guillermo Anelier para nada habla de tales colaboradores navarros unidos al ejército del condestable y del

Conde de Artois, y claro es que de haber tenido noticia de tal hecho, la hubiera recogido con alborozo por ser favorable a la causa de la Reina que defiende el poeta provenzal.

Entretanto, los de la Navarrería viendo la apurada situación que les amenazaba, enviaban constantes avisos a Alfonso X para que acudiera con todas sus fuerzas, pues en él confiaban ya que no había bastado, según sigue relatando el P. Moret, «el esfuerzo y resistencia grande que habían hecho en el Pirineo». Estos mensajeros navarros hacían presente al Rey de Castilla que si no detenía a los franceses ante Pamplona, podía considerarse como seguro que entrarían en su propio reino, porque se sabía que Felipe III, al frente de otro ejército mayor que el que entró en Navarra, se había puesto ya en camino; y era razonable batir las fuerzas del condestable Beaujeu y del Conde de Artois antes de que con ellas se unieran las que traía el Rey de Francia.

Respecto a la importancia de las fuerzas francesas, dice Don Carlos de Aragón que eran 10.000 de a caballo y 20.000 peones. Al recibir la noticia de que se acercaban, salió Beaumarché con sus tropas al encuentro del ejército francés, reuniéndose con él en Bruslada. Por su parte, también el ejército castellano prometido por Alfonso X, llegaba a las órdenes del Señor de los Cameros hasta la sierra del Perdón, entonces llamada de la Reniega, si bien parece por los relatos que poseemos y en especial por el de Garibay, que al dar vista a Pamplona se encontró con que ya había llegado antes el ejército francés, por lo cual los castellanos hicieron alto en la citada sierra.

La entrada de los dos ejércitos debió producirse con poca diferencia de tiempo. Pero es de notar que el primero venía llamado por el Gobernador Beaumarché para someter a los navarros a la autoridad del Rey de Francia; mientras que el segundo venía llamado por los navarros, precisamente para impedir que Felipe III se apoderara de su país, pues ya en aquel momento estaba claro para todos que la Reina niña Doña Juana y su madre Doña Blanca no contaban sino como un instrumento político en manos de aquel monarca que, en realidad, había asumido la autoridad plena en Navarra y trataba de imponerla contra quienes se resistían.

DESTRUCCION DE LA NAVARRERIA

Llegó el ejército francés a Pamplona el 2 de septiembre de 1277, invirtiéndose con esto la situación existente hasta entonces, pues quedó Don García Almoravid cercado en la ciudad como capitán y jefe que era del partido navarro, y con él quedaron sitiados «muchos barones de Navarra», al decir del Príncipe de Viana; mientras, el burgo de San Cernin y la población de San Nicolás con sus fuertes murallas, servían de alojamiento y punto de ataque a las fuerzas del Gobernador, del condestable Beaujeu y del Conde de Artois. Fuera quedaron alojados el Conde de Foix, en Santa Clara, y Gastón de Bearne, en San Pedro de Ribas, en tanto que las huestes de Tolosa ponían sus tiendas en San Cebrián. Inmediatamente, los sitiadores empezaron a atacar la ciudad, situada en la fuerte posición que sabemos en la colina que sirve de asiento a la catedral.

Entretanto, otras unidades de las fuerzas del Conde de Artois avanzaron hacia la sierra del Perdón para detener a los castellanos, que desde allí hacían correrías por la cuenca de Pamplona a fin de dificultar el aprovisionamiento de víveres al ejército francés y el movimiento de sus tropas. Entre las fuerzas del Conde de Artois que marcharon a atacar a los castellanos, iban, al decir del P. Moret, aquellos navarros que se les habían juntado a su entrada en el reino, dato que no figura en el poema de Anelier; añade el citado analista, que esta operación se decidió teniendo en cuenta que sobraban fuerzas para el cerco de Pamplona. Llegados, pues, los hombres del Conde de Artois a la sierra del Perdón, se lanzaron al ataque y aunque hallaron resistencia en los castellanos favorecidos por las posiciones de montaña que ocupaban, pudieron los atacantes llegar a la cumbre de la sierra, si bien costándoles no poca sangre, logrando desalojar de aquella a las tropas de Castilla, que hubieron de abandonar las montañas para reducirse a los llanos del otro lado de las mismas. Trataron de rehacerse ensayando recuperar las alturas y trabándose nuevamente la batalla con dureza, pero sin lograr su objetivo, viéndose finalmente obligados a replegarse hacia Estella donde estaba el grueso del ejército del que aquellas tropas que habían ocupado el Perdón no eran por lo visto, sino avanzadas.

También hubo fuertes encuentros por ocupar el puente de San Pedro cerca del monasterio de San Pedro de Ribas, defendiéndose los de la Navarrería enérgicamente y haciendo salidas para detener a los asaltantes. Pero acometidos por diferentes puntos, dada la superioridad de los franceses, hubieron por fin de retraerse a los muros de la ciudad, no sin que las fuerzas de Beaujeu y del Conde de Artois se vieran obligadas a ganar terreno por medio de trincheras que iban avanzando hacia las murallas y contra las cuales lanzaban los del interior constantes ataques para impedir aquellos trabajos. Estas salidas de la Navarrería se dificultaban por el hecho de que, al producirse, eran hostilizados desde las fortificaciones de los burgos, cuyos habitantes atacaban el muro interior de la Navarrería, realizando así frecuentes diversiones y tratando de minar las murallas, asaltar las puertas, incendiar las casas del interior por medio de fuegos arrojados, etc.

Las trincheras fueron avanzando hasta llegar a los mismos muros, con lo que se pudieron emplear los ingenios destinados a abatirlos, que empezaron a lanzar contra ellos grandes piedras y bolas de hierro sujetas con cadenas. Los cercados se defendían desde la muralla y haciendo salidas con objeto de destrozar y pegar fuego a aquellos ingenios y reforzando los trozos de muros en que abrían brecha.

Entretanto, no pasaba noche sin que enviaran mensajeros a las tropas castellanas, haciéndoles saber el aprieto en que se encontraban y pidiendo se cumplieran las promesas de apoyo que les habían sido hechas; aseguraban tener puesta en aquella ayuda toda su confianza, añadiendo que las fuerzas francesas no se atreverían a esperar si caía sobre ellas el ejército de socorro. Este avanzó, en efecto, volviendo a ocupar la sierra del Perdón, en la que, según el P. Moret, se dejó ver por cinco o seis días, después de los cuales no se le vió más, teniéndose en la Navarrería noticia de que no trataba de acometer a los franceses.

Ante esta situación, Don García Almoravid reunió a Don Gonzalo Juárez y los demás señores navarros comunicándoles, de acuerdo con el canto 98 de Guillermo Anelier, que las fuerzas francesas eran tan grandes que era necesario pensar en salir de Pamplona por entender que estaba ya agotada del todo la esperanza, a pesar de la resistencia ofrecida al enemigo. Tuviron los de la Navarrería conocimiento de aquel acuerdo, aun

cuando había sido tomado en secreto, y para evitar que la guarnición que les defendía se retirara, cerraron con barricadas los portales.

Explica el P. Moret que entonces Don García Almoravid fingió que le acababa de llegar un aviso seguro de que el ejército de Castilla estaría al día siguiente, sin falta, a las puertas de Pamplona para descercarla; noticia que produjo gran alegría en todo el pueblo y que fué confirmada por los demás señores y por el hecho de que Don García empezó a hablar de preparar una salida para el día siguiente, repartiendo ya desde luego los puestos en que cada uno había de estar. Después de lo cual ordenó que se hicieran fuegos públicos y se iluminaran las casas, organizándose en las plazas y calles bailes a los que se entregó el pueblo. Mientras estaba así entretenido, los jefes se apoderaron con sus hombres de las puertas de la ciudad y a media noche huyeron de ella marchando a unirse con las tropas castellanas y dejando a los habitantes de la Navarrería desamparados ante el enemigo después de haberles inducido y animado a adoptar la actitud en que se encontraban.

Al darse ellos cuenta de lo ocurrido, después de los lamentos consiguientes y de haber pedido ayuda a Santa María, decidieron enviar mensajeros al condestable Beaujeu y al Conde de Artois para proponer la rendición. Pero mientras tenían lugar estas conversaciones acerca de la manera de hacer la paz, consultándose por el condestable al Conde de Artois y al Gobernador Beaumarché, el ejército francés que se había prometido saquear la ciudad dió muestras de inquietud al ver que la presa podía escaparse; y habiendo advertido el condestable Beaujeu que entretanto los de la Navarrería no defendían los muros ni las entradas, dándose cuenta de que nadie se atrevía a hacerlo frente, ordenó que entraran las tropas por los portales, como lo hicieron, «sin resistencia alguna», de acuerdo con el relato del trovador provenzal.

Esteban de Garibay afirma que los franceses procedieron en este asunto con doble intención, mostrando por una parte que querían dar oídos a las negociaciones de paz, mientras por otra aprovechaban la ocasión para apoderarse de los muros indefensos: es de advertir que este autor, lo mismo aquí que en todo el curso del relato, presenta, al igual que Anelier, la situación en la forma que se viene relatando, es decir, llamando siempre «los

franceses» al ejército atacante. Se fija también el autor de ios «Anales de Navarra» en el punto relativo a la doblez con que pudo proceder el jefe francés, manifestando que los de la Navarrería se habían retirado de los muros con la confianza de la suspensión de armas que se acostumbra mientras se está capitulando la rendición. Y tratando de absolver de culpa a «los francos», como él llama también aquí a los franceses, indica que no es creíble que un príncipe de tanta autoridad como el condestable Beaujeu, realizara una acción que no era decente, afirmando su buena fe y creyendo que por tratarse de tal personaje no se puede pensar en que usara de perfidia. Pero como el hecho en sí no lo encuentra dudoso, parece inclinarse a creer que no fueron los francos propiamente dichos los autores del mismo, «sino las tropas auxiliares de los de Bearne y de Fox»; lo que no cambia sustantivamente la cuestión, pues poco importa que se tratara de franceses del centro de la nación o de los procedentes del mediodía, y en aquel ejército y en aquella época difícil es establecer una diferencia entre tropas regulares y auxiliares. Por otra parte, el mismo P. Moret pone en duda esta explicación tomada de un escritor francés, diciendo que no es verosímil que «los francos», conocidos por su fogosidad, renunciaran a marchar hacia delante, puesto que las tropas que empezaron a ocupar los muros fueron las que se hallaban más próximas a las brechas, cualquiera que fuera su origen. De todos modos, la versión de Anelier, como testigo presencial en este momento como en los demás, es la que tiene mayor valor histórico, y él asegura, como hemos visto, que los franceses entraron por orden del condestable por los portales, sin resistencia.

Aquella penetración que así se nos describe como habiendo tenido lugar en forma ordenada y no al asalto, parece que debiera haber evitado desmanes posteriores. Lo que ocurrió, fué lo contrario. Apenas entrados los franceses —sigue diciendo el poeta de Toulouse—, se les vió adueñarse de las casas sin lucha alguna, alanceando a los hombres, atropellando a las mujeres, apoderándose de cuanto encontraron, abriendo y saqueando las bodegas y los almacenes, pegando fuego a los edificios y robando cuanto pudieron. Y cuando toda la ciudad quedó así saqueada, entraron en la iglesia, en donde pudieron encontrar toda la riqueza de la ciudad, es decir, lo mejor y lo que de más valor en ella había, maltratando, asesinando y haciendo saltar los se-

sos a los servidores de la iglesia, rompiéndolo todo, decapitando a los que se habían refugiado allí, atropellando a las doncellas, llegando a robar la corona del santo Crucifijo, descolgando las lámparas de plata, robando los cálices y las cruces de los altares, esparciendo las reliquias, apoderándose de las vestiduras sagradas, despojando a las mujeres... Y como los de la Navarrería —«los traidores» les llama Anelier— no podían ocultarse en ningún lado, fueron cayendo todos en sus manos, y poniéndoles la cuerda al cuello los llevaron a los burgos.

Fueron el condestable Beaujeu, el Conde de Artois y el gobernador Beaumarché a tratar de amparar los derechos de la iglesia, pero encontrándose con aquella situación y advirtiendo que nadie les habría querido escuchar y que incluso podría su intervención aumentar los males, decidieron venirse a los burgos. Así lo explica Anelier, dejando ver que no se hizo nada por contener la matanza y el saqueo. Y continúa luego explicando cómo el gobernador Beaumarché fué a ver a los de la Navarrería que, como se ha dicho, estaban presos con la cuerda al cuello, recreándose en contemplar a todos los que le habían sido contrarios y que eran causa de las preocupaciones y pesadumbres que él había sufrido. Y después de haberles estado contemplando los mandó ahorcar y empalar; a algunos los hizo arrastrar. Comenta el trovador: «nunca se vió a ningún hombre vengarse tan bien».

Dice el P. Moret que Don Fortuño Almoravid, que se encontraba en San Cernin en compañía de Beaumarché al iniciarse el saqueo, corrió a toda prisa a la catedral para tratar de defenderla y amparar a los que allí habían buscado asilo, y lo consiguió haciendo frente a las tropas francesas y conteniéndolas con su autoridad, evitando también en parte los robos, «aunque algunos se cometieron y no pocos». Pero la descripción de Anelier es más detallada y minuciosa, y precisamente al describir lo que ocurrió en la catedral habla de doncellas atropelladas, cabezas cortadas y cráneos hundidos con derramamiento de la masa encefálica, puntualizando también la forma en que se hicieron los robos; por lo que no parece que, si algo intentó Don Fortuño Almoravid, consiguiera gran cosa. En los «Anales de Navarra» se sigue explicando cómo el mausoleo en que reposaban los restos del Rey Enrique I era de bronce sobredorado, y creyendo los asaltantes que era de oro, lo arrancaron y con ha-

chas lo golpearon para partirlo en pedazos, hasta que comprendieron su error.

A los saqueos y muertes siguió la destrucción e incendio de las casas, después de haberse robado en ellas cuanto había, sometiendo a tormento a muchos para que descubrieran los lugares donde pudieran tener escondida su hacienda. Con la misma violencia fueron saqueadas y destruidas la casa del Obispo, situada en el llamado hospital de Santa Catalina, y las de los canónigos, a los cuales, después de haber averiguado dónde se hallaban escondidos, envió un mensaje el Conde de Artois dándoles el pésame por su desgracia, que no había podido remediar, y ofreciéndoles su protección y la restitución de lo robado que se pudiera hallar. Montones de cadáveres cubrían las calles ensangrentadas, caían las ruinas de las casas incendiadas, y aun después de pasado el primer momento se siguió buscando a los que estaban escondidos y, al hallarlos, juzgándolos por traidores, eran ajusticiados. Cuenta Garibay que el incendio fué tan grande que saltó de la Navarrería a la población de San Nicolás, haciendo en ella algunos daños. Luego de quemadas las casas se derribaron los muros de la Navarrería, que quedó yerma y asolada sin que los reyes sucesivos permitieran su reedificación durante 48 años. En sus solares vió Anelier crecer la hierba y segar el centeno. No puede menos de censurar el P. Moret tan bárbaros atropellos, entendiendo que para restablecer la autoridad de la Reina hubiera bastado con algunos castigos en los más culpables. Anelier no habla para nada de la Reina Doña Juana ni de su autoridad, sino que en todo momento se refiere a la de Felipe III, y explica a continuación, cómo en aquellos momentos estaba ya reunido el ejército francés en Sauveterre en el Bearne, al mando de su soberano que traía «gran deseo de venir a Navarra a abatir su excesivo orgullo y así hizo poner su estandarte por delante y detrás de él las enseñas de toda Francia». Concurrieron allí —sigue explicando el autor del poema— los señores normandos, flamencos, bretones, alemanes, los de Champaña, de Turena, Borgoña, Poitiers, los Doce Pares, Arzobispos, Obispos, etc.

En los «Anales de Navarra» leemos que la noticia de la llegada de aquellas fuerzas fué lo que decidió a las tropas castellanas que habían alcanzado la sierra del Perdón a retirarse, al advertir que todo el poderío de Francia caía encima de ellas.

Aquí es donde se ve claramente cómo Navarra en aquella ocasión no era más que el campo de batalla entre franceses y castellanos y, por lo tanto, las discordias entre los diferentes barrios de Pamplona no eran sino cosa enteramente secundaria enlazada con una guerra internacional de muchísimo mayor alcance. Alfonso X entendiéndolo así, quería que el encuentro entre franceses y castellanos tuviera lugar en tierra navarra «y que se descargase en ella y no dentro de su reino el nublado», según el autor de los Anales. De ahí que no sólo no aprobó la retirada de las fuerzas del Perdón, sino que llamando al general jefe de ellas, Don Ximeno Ruiz, Señor de los Cameros, uno de los caballeros más significados de Castilla, recriminándole el no haber socorrido a Pamplona, lo mandó degollar en Treviño, considerando lo de Pamplona como una victoria de Francia sobre los castellanos.

Una vez que «los nobles de Francia» —dice Anelier— se hubieron adueñado de la villa, tuvo lugar un consejo en que estuvieron presentes el condestable, el Conde de Artois, Beaumarché, el Señor de Bearne, el Conde de Foix, el Vizconde de Bigorra y otros señores. El que había sido Gobernador tomó la palabra y dijo: «Yo he sido humillado por los barones de Navarra y por los de la villa que hemos destruido». En la reunión se resolvió ir tomando las demás fortalezas y ciudades que estaban en manos de aquellos a quienes constantemente se llama por contraposición a la designación indicada «los barones navarros». Cuando tuvieron conocimiento de lo que había ocurrido en Pamplona, los del Consejo de Felipe III le recomendaron que no siguiera adelante contra Castilla. Avanzada ya la estación y próximo el invierno y habiendo hallado en el Bearne gran carestía, el Rey de Francia decidió aplazar su entrada en España hasta la próxima primavera licenciando por el momento sus tropas, que no podía mantener. Entretanto, se concertaron unas vistas entre Alfonso X el Sabio y el Conde de Artois, como próximo pariente suyo, para tratar de llegar a un arreglo.

Don García Almoravid y los que con él habían huido en forma poco honrosa de la Navarrería, se recogieron al castillo de Sar. Por la muerte que los de la Navarrería habían dado a Don Pedro Sánchez de Monteagudo, señor de Cascante —afirma Garibay—, y por los demás daños que se habían hecho, se juntó más tarde el reino de Navarra en cortes. Esta frase nos pre-

senta la acusación que había de hacerse contra aquellos señores como fundada no sólo en el asesinato de Monteagudo, sino en los demás daños, lo que parece debe entenderse como los daños que se causaron a Pamplona. Parece, pues, que la acusación que se hizo contra ellos debió de concretarse al citado homicidio y al hecho que justamente movía a indignación, de haber abandonado la ciudad dejándola indefensa y siendo causa de su destrucción. Lo cierto es que en aquellas cortes se declaró traidores a Gonzalo Juárez de Baztán, a su hijo Juan González, a Simón de Varriz, Miguel Graces de Varriz, García Pérez de Lizoani, Pedro Jiménez de Zabalza, Simón Pérez de Opaquo, Enego Gil de Urdaniz, Sancho Iñiguez de Urdaniz, Gonzalvo de Arbizu su hermano, Juan de Armendáriz y Juan Sánchez el Vizcaíno. En estas cortes, celebradas ya cuando el dominio de Francia estuvo totalmente asegurado en Navarra, todos los citados fueron retados a combatir, según las costumbres caballerescas de la época, siendo los retadores Ruy Pérez de Echalaz, Fernán Pérez de Echalaz, Miguel Peris de Subiza y Pedro de Aibar. Pero los retados no acudieron a los plazos que, según el fuero, se les asignaron para el desafío, por lo cual, al decir del escritor guipúzcoano, quedó más confirmada su maldad; si bien están claras las dificultades que para ello tenían los vencidos.

Entretanto las tropas francesas, después de destruida la Navarrería, atacaron el fuerte de San Cristóbal que domina la ciudad, y que se defendió todo un día con gran derramamiento de sangre sin que a pesar del crecido número de las fuerzas francesas pudieran éstas conquistarlo. Pero durante la noche sus defensores, advirtiéndolo que tenían enfrente a todo el ejército enemigo, abandonaron la fortaleza, que entonces fué derribada al suelo. Dedicó Anelíer el canto 101 a la ida del ejército del condestable Beaujeu a Mendavia, de la que se retiraron las fuerzas castellanas. Encontraron los franceses abiertas las puertas de la ciudad y en ella penetraron, pero «los de la villa, burgueses y caballeros, villanos, infanzones y los del pueblo bajo», se lanzaron contra los invasores con toda clase de armas, palos y piedras que arrojaban desde las casas y muros «que parecía tempestad y rayos». Tan dura fué la resistencia que lograron los de Mendavia que los franceses se retiraran por el momento, dejando muchos muertos. Después se entró en negociaciones llegándose a la rendición.

De allí se trasladó el ejército a Punicastro para proceder a su conquista. Al llegar a este punto, el manuscrito de Anelier está ya tan roto que apenas pueden leerse algunas palabras. Se deduce, sin embargo, que la fortaleza fué tomada quizás después de bastante resistencia; así lo da a entender la frase legible: «y fué tomado el castillo, que tanto natía sido deseado». Marchó luego el ejército a Estella, que fué atacada, defendiéndose bien los de dentro. Hubo salidas y encuentros diversos, sin que los franceses pudieran dominar la resistencia por la fuerza de las armas y rindiéndose la ciudad tan sólo al cabo de algún tiempo por verse sus defensores apretados por el cerco. A pesar de la capitulación, la ciudad fué saqueada y sus moradores, a quienes también aquí llama el trovador «traidores», eran cazados por las calles y sometidos a tormento por los franceses. Estos se vieron muy satisfechos de la toma de Estella y de sus castillos, por las excelentes fortificaciones que tenía. Pasaron tropas adelante a Monreal, de la que se nos dice en el poema que tenía también muy buenos y fuertes castillos y defensas.

Pero aquí termina la parte legible, pudiendo adivinarse en las frases truncadas que quedan, que también se debió rendir o tomar Monreal. Después sólo quedan algunas palabras sueltas apenas visibles que sin duda explicaban, a juzgar por las sílabas que pueden leerse, cómo el ejército fué conquistando otros castillos y apoderándose de «toda Navarra». Se ve, pues, que los franceses tuvieron que enviar sus tropas, después de la toma de Pamplona, para ir conquistando, una por una, ciudades y fortalezas numerosas, hallando enérgica resistencia, como la de San Cristóbal, Mendavia o Estella. Hechos éstos que contrastan con la versión del P. Moret, según la cual poco tuvo que hacer el ejército del Conde de Artois en la pacificación del resto del Reino, porque con sólo moverlo se retiraron las tropas castellanas, y los pueblos «amendrentados de sus correrías y de algunos presidios que tenían en ellos los coligados, libres de la opresión corrían gustosamente a las demostraciones de obediencia de la Reina». Como hemos visto, lo que sucedió fué lo contrario, pues precisamente al retirarse las tropas es cuando se vió que el pueblo navarro, a pesar de que era evidente la inutilidad de sus sacrificios, luchó enérgicamente contra la ocupación francesa, y este es el sentido que tiene el que Anelier llamara a aquellas gentes «traidores». Los que se sometieron sin lucha, si los hubo, debieron

hacerlo, de acuerdo con Esteban de Garibay, «porque por miedo de la punición que de los otros habían visto, sosegaron los demás». Fué, pues, Navarra conquistada por la fuerza.

CONCLUSION

Aquella ocupación francesa, impuesta con tanto derramamiento de sangre, no puso fin a la resistencia de los navarros contra los gobernadores, que a partir de aquel momento habían de ser siempre franceses. La junta de infanzones de Obanos volvió a actuar intensamente y la oposición, vencida en los campos de batalla, cambió de forma, se hizo sorda y un tanto encubierta. Pero todos se comprometieron a mantenerse unidos «para defender el reino» y para que fueran mantenidos sus fueros, según precisa Yanguas en el artículo «Cortes» de su diccionario. Las quejas elevadas, no sólo por los infanzones de Obanos, sino por los concejos de Pamplona, Estella, Sangüesa, etcétera, a los reyes franceses que a partir de aquel momento gobiernan, son constantes y enérgicas. En 1305, diecisiete ciudades de las más importantes acuerdan resistir unidas a los poderosos que vinieran sobre ellas, viéndose aquí una continuación de lo pactado en las cortes de Pamplona de agosto de 1274. Poco después, el 1.º de septiembre de 1307, en la iglesia catedral de Pamplona, prelados, nobles, junteros y villas sé niegan a recibir a Guillén de Chaudenay como gobernador en nombre de Luis X Rey de Francia, según puede verse en el documento que inserta en su artículo «Reyes» el antes citado autor. Y así se va siguiendo el movimiento de lucha contra el poder francés en los años siguientes, siendo uno de los caballeros que más sobresalieron en él Iñigo Pérez de Rada, que figura en 1318 a la cabeza de aquéllos.

Ño puede caber duda a la vista de todo ello de que lo realmente ocurrido por aquellos días fué que Navarra no quiso aceptar el matrimonio francés de la Reina niña, y menos el que Felipe III de Francia asumiera, sin título alguno para ello, la autoridad y tutela de la pequeña soberana y con ella el mando en el reino. Navarra, que se sentía española, no había opuesto dificultad al proyecto de unirse con Aragón mediante el matrimonio concertado con el Infante Don Pedro. Tampoco repugnaba una eventual solución castellana, aunque ésta no llegara quizás a precisarse detalladamente o por lo menos no tenemos conocimiento de que así fuera. En cambio, la resistencia contra la intervención de Francia en los asuntos propios, contra el Gobernador

francés, contra Felipe III «el Atrevido»... aparece por todas partes con caracteres de evidencia.

Los sucesos de la Navarrería y las disensiones de ésta con los burgos, no hubieran pasado a la historia con carácter transcendental si no hubieran representado precisamente aquella oposición de navarros contra franceses. En el artículo «Cortes» del «Diccionario de Antigüedades», el autor se expresa así: «Pamplona se dividió en dos bandos, por la Francia el uno y el otro por Castilla; y un ejército francés invadió y asoló la Navarrería y sometió el reino a la fuerza de su poder». Y más adelante añade: «Los navarros miraban el dominio de Francia como enemigo de su antigua independendencia». No puede dudarse tampoco de que Navarra (en la forma en que suele entenderse esta frase, que no excluye alguna excepción particular), al advertir que venía una guerra entre Francia y Castilla, se puso del lado de ésta arrostrando el poderío de Felipe III y viendo en ello una ocasión para recuperar su independendencia, que le había sido arrebatada por dicho monarca sin explicación alguna. Tratar de presentar a los que así actuaron como unos simples sediciosos, es desconocer todo el problema político y nacional que ante sí tenían planteado; no eran ellos unos ambiciosos descontentos, propicios a turbulencias de facinerosos, como se deduciría de la lectura de los «Anales de Navarra», sino que se advierte claramente que se trata de una cuestión muchísimo más honda.

La vida nacional navarra había sufrido una desviación a la muerte de Sancho el Fuerte que, por su desgracia, vió morir a su hijo Fernando de una caída de caballo en una montería, lo que dió lugar a que se extinguiera su línea masculina. A partir de aquel momento hasta Carlos III el Noble, y Juan II de Aragón y luego hasta Juan de Albert y Catalina de Foix, Navarra se ve gobernada por reyes franceses, lo cual tiene una doble transcendencia. Por una parte estos reyes, que no eran españoles, al desviar a aquel reino del camino que había seguido hasta entonces, le hacen perder vitalidad, y así, mientras Castilla y Aragón, continuando la obra emprendida, se engrandecen y robustecen, el engrandecimiento de Navarra queda detenido. No puede considerarse como causa de esto el que hubiera dejado ya de tener frontera contra los moros, puesto que hemos visto cómo Sancho el Fuerte había continuado la lucha contra ellos a pesar de tal circunstancia, conquistando nuevos pueblos y territorios, lo cual,

si se hubiera continuado por los reyes posteriores, hubiera cambiado las perspectivas de Navarra en el interior de la Península. Pero al verse este reino, de alma española, gobernado por reyes que no lo eran, se produce en él un fenómeno como de raquitismo político por la falta de coordinación entre la marcha que el país había tenido hasta entonces y las ideas de sus soberanos.

En segundo lugar, y esto es más importante, aquellos reyes, no sólo no eran españoles, sino que no eran navarros. Las gentes del país los miran como a extraños porque estos monarcas no comprenden su modo de ser ni tienen la noción y el respeto al fuero, las leyes y costumbres por que hasta entonces se venía rigiendo el reino. De ahí la oposición, que principalmente se concreta en la junta de infanzones de Obanos y que había tenido ya una manifestación en aquella mayoría de señores navarros que antes de la muerte de Sancho el Fuerte veía con repugnancia la posibilidad de que Don Teobaldo le sucediera. En suma, era Navarra española por su orientación exterior y por su constitución interna, y semejante en todo, con semejanza estrechísima, a los demás reinos peninsulares. Esto es fundamental para comprender la guerra de la Navarrería y explicarse cómo a pesar de las rencillas y opuestas ambiciones de los nobles, llega un momento en que todos se unen para luchar contra la anexión a Francia y para oponerse a la invasión del ejército del condestable Beaujeu y del Conde de Artois.

Hemos tratado de rectificar la cronología y dar a los datos que poseemos su justo valor, sin apasionamiento. Y realizada esta labor, el cuadro de la guerra de la Navarrería aparece con nuevos colores que habían quedado enteramente borrados, con perfiles destacadísimos que adquieren valor fundamental, cuando hasta ahora aparecían ocultos en la penumbra. El P. Moret en su versión confusa y tocada de evidente parcialidad dinástica, que le lleva incluso a negar los hechos contrarios a su prejuicio favorable a la Reina, deja de lado o desconoce precisamente lo más substancial de cuanto allí ocurrió: que la voluntad de los navarros era casar a la Reina niña en Aragón y ser gobernados por el heredero de esta corona, con lo que quedaban de hecho unidos los dos reinos; que la verdadera causa de la amplitud que tomaron los sucesos de los años 1276 y 1277 fué la ida de la Reina madre a Francia para no cumplir la voluntad de las cortes navarras; que no admitieron sus súbditos la tutela de la Reina niña

ni el ser mandados por el Rey de Francia, cosa contraria a derecho, uniéndose todos frente al Gobernador precisamente por ser francés y por gobernar en nombre de Felipe **III**; que, ante la guerra entre Francia y Castilla, los navarros se pusieron de acuerdo y, ya sin banderías ni divisiones, que desaparecen ante el supremo interés nacional, se colocaron al lado de Castilla y contra Francia; que el ejército francés invadió a Navarra para acabar con su independencia, sometiéndola por la fuerza, villa por villa, y con procedimientos de la más cruel e inhumana dureza, teniendo que vencer la resistencia de los navarros, nobles o plebeyos, en el Pirineo lo mismo que en Pamplona, en Mendavia y Estella como en Monreal.

Después de publicado el Poema de Anelier «La Guerra civil de Pamplona», que viene a completar la aportación documental, ya amplia e importante de Yanguas y Miranda, debemos considerar rectificado en este sentido, en su esencia y en todos los puntos importantes, el relato de los «Anales de Navarra», obra inmortal en la que encontramos la mayor parte de los conocimientos que tenemos sobre la historia de Navarra y que continuará teniendo siempre extraordinario valor. Y el P. Moret no perderá con esta rectificación indispensable ninguno de los títulos que tiene a nuestra admiración y respeto como el mejor historiador del reino. Pero al lado de él la obra de Guillermo Anelier, por lo que se refiere a aquel conjunto de hechos, tiene un valor primordial de fuente histórica auténtica, rebosante de datos, abundantísima en detalles de todo orden, aportando múltiples precisiones que antes no poseíamos. Y con un criterio imparcial de justa valoración histórica, hay que considerar necesariamente que las noticias y datos que él da nos permiten comprender en forma muy distinta y aun contraria a como nos la había enseñado el autor de los «Anales», la guerra de la Navarrería, que en realidad fué la guerra de la independencia de Navarra contra una invasión extranjera, no sólo por venir del exterior, sino extranjera principalmente por ser contraria a su alma, a su idioma y a sus modos de vida españoles.

José M. DOUSSINAGUE